

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con diez minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez, Representante Propietario de Morena, y el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, y la Licenciada Araceli Sánchez Vega, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional. Asimismo, concurre a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muy buenos días a todas las personas, siendo las nueve horas con diez minutos del veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, y le voy a pedir, señor Secretario, antes saludo a todos con mucho aprecio, que verifique el quórum para sesionar. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenos días a todas y a todos. Con mucho gusto, Consejera Zavala; para efectos del acta y determinar el quórum, pasaré lista. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente, buenos días. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----

Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Presente, buenos días a todos y a todas. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, buenos días. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día Consejera, muchas gracias. -----
 Y ahora, respecto a las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional.
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PRI. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente, buenos días. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PT, perdón, PRD. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Buenos días, presente, presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: Buenos días, presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Buenos días, presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Morena. -----
El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: Buenos días, presente. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Encuentro Solidario. -----
El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Buen día, presente a todos. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----

Tenemos a la totalidad de los miembros con voto del Comité, y a la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Secretario. -----

Toda vez que se trata de nuestra sesión ordinaria, que ya reanudamos afortunadamente, les voy a pedir si tienen algún asunto general que agendar, de todas maneras, preguntaré en su momento, pero si quieren anunciar alguno podemos empezar a hacer la lista.-----

No veo participaciones, volveré a preguntar con posterioridad.-----

Le pido por favor, señor Secretario, que dé cuenta con el orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

El orden del día fue circulado con anterioridad, por lo cual estaría a su consideración. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias. ¿Alguna intervención con relación al orden del día? -----

No veo, ni en el chat tampoco, ¿verdad? Sométalo a votación por favor, ¿sí?-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación del orden del día. -----

Acción Nacional. -----

A favor, ¿verdad? -----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor, a favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy bien. -----
PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Verde. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: De acuerdo. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Existe consenso. -----

Ahora consulto si es de aprobar el orden del día. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

CUARTA SESIÓN ORDINARIA -----

29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 -----

ORDEN DEL DÍA -----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del Orden del día. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones 3ª Ordinaria (26 de marzo); 3ª (11-mayo); 4ª (1-junio); 5ª (8-junio); 6ª (29-junio); 7ª (16-julio); 8ª (14-agosto), y 9ª (11-septiembre) especiales, todas de 2020. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

3.1. Informe correspondiente a abril de 2020. -----

3.2. Informe correspondiente a mayo de 2020. -----

- 3.3. Informe correspondiente a junio de 2020. -----
 - 3.4. Informe correspondiente a julio de 2020. -----
 - 3.5. Informe correspondiente a agosto de 2020. -----
 - 3.6. Informe correspondiente a septiembre de 2020. -----
 4. Informes de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. -----
 - 4.1. Cuarto Informe. 1 al 31 de marzo de 2020. -----
 - 4.2. Quinto Informe. 1 de abril al 31 de mayo 2020.-----
 - 4.3. Sexto Informe. 1 de junio al 30 de 2020. -----
 - 4.4. Séptimo Informe. 1 de julio 31 de Julio 2020. -----
 - 4.5. Octavo Informe. 1 de agosto al 18 septiembre de 2020. -----
 5. Sistema de recepción de materiales de radio y televisión | Predictamen técnico para materiales de televisión.-----
 6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en el proceso electoral federal, los procesos electorales locales coincidentes y el periodo ordinario que transcurrirán durante 2020-2021.-----
 7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2020-2021, de los procesos electorales locales coincidentes con el federal, así como del periodo ordinario durante 2021, y se actualiza el Catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lenguas. -----
 8. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/12/2020, en virtud del registro del partido Equidad, Libertad y Género, como partido político local en la Ciudad de México y del registro de Hagamos y Futuro, como partidos políticos locales en el Estado de Jalisco. -----
 9. Asuntos generales.-----
 10. Recuento de acuerdos tomados en la sesión. -----
- La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, señor Secretario. -----
Empezamos con el desahogo del orden del día, por favor. -----
- El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.-----
- El primero punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones: tercera ordinaria; tercera, cuarta, quinta,

sexta, séptima, octava, novena, especiales, todas de 2020, señalando que hemos recibido una serie de comentarios de forma, de la Consejera Ravel que impactaremos en el engrose. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. A su consideración las actas. -----

No hay intervenciones, la sometemos a votación, por favor, Secretario. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación del punto primero del orden del día. -----

PAN. -----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor, claro. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: De acuerdo. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Existe consenso, Presidenta. -----

Ahora consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable. -
Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejera Ravel. -----

Consejero Electoral Dania Paola Ravel: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable. -
Es aprobado por unanimidad. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Secretario. -----

Procedemos con el desahogo del segundo asunto, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Y en el seguimiento de acuerdos tenemos, digamos, una larga lista de los cuales ya les mandamos la información y yo me permitiría, digamos, hacer referencia a uno de ellos.-----

En cuanto al informe que solicitó Movimiento Ciudadano fue remitido el pasado 30 de abril. -----

Monitoreo de noticiarios, hemos ido avanzando, tenemos el siguiente hito para el 30 de octubre, ya con metodología.-----

También hemos ido avanzando, ya los vocales nos están dando la lista de noticieros, ya tenemos *rating*, en fin. Va en marcha esto. -----

Respecto al proceso de Coahuila e Hidalgo, como saben, hemos estado mandando los reportes, ya tuvimos una reunión a mitad de mes de trabajo con los partidos políticos donde tratamos el tema, ahora se volverá a tratar y seguramente lo que será pertinente es que, a mediados, digamos, en los primeros 10 días de octubre podamos tener alguna otra reunión de trabajo para ver si existe algún tema en particular.-----

Afortunadamente los niveles de cumplimiento han sido bastante elevados en ambas entidades. -----

En cuanto a la reforma al Reglamento de Radio y Televisión, bueno, pues, digamos, está suspendida por lo pronto, quisiera también, digamos, eventualmente que tengamos una reflexión acerca de si, para efectos de seguimiento de acuerdos,

pues lo aislamos un poco, toda vez que ya estamos en proceso electoral y parecería, digamos, complejo poder avanzar más allá de lo que ya se avanzó en términos de género. -----

En las actividades con SEGOB han sido suspendidas, hemos tenido algunas cuestiones virtuales, pero no hemos tenido reuniones físicas. Respecto a Cadena Tres, ya se dio la vista que se había señalado; y en XERED acabamos de volver a preguntar al IFT si tiene nueva información, estaremos atentos. -----

Y respecto a criterios de asignación de espacios por horarios en la pauta, bueno, pues ya tuvimos la reunión de trabajo con los Consejeros, ya a más tardar el viernes nosotros circularemos un documento y se verá la pertinencia de tener una segunda reunión de trabajo o ya discutirlo en la siguiente sesión ordinaria del Comité. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Secretario. -----

Tengo en la lista a la Consejera Dania. Por favor, Consejera Dania.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. -----

Nada más quiero externar una duda. Hemos estado trabajando el monitoreo de noticieros con la UNAM, ha sido como una tradición y en muchas ocasiones, es la única institución académica que nos contesta, que tiene la capacidad para poder hacer este monitoreo. -----

En esta ocasión, también la Universidad de las Américas de Puebla contestó, y ciertamente hay una gran diferencia en la cotización entre una y otra. -----

La Universidad de las Américas de Puebla está señalando que nos haría este monitoreo con un costo de 13 millones 592 mil 400 pesos exentos de IVA, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM señala que nos cobraría 26 millones y medio más IVA. -----

Como podemos advertir, hay una gran diferencia entre una cotización y otra, y parece ser que ambas tienen los medios para poder realizar este monitoreo. -----

Por eso, quisiera preguntarle al Secretario Técnico cuáles son las ventajas y desventajas de los servicios que ofrece cada institución académica. -----

Pues de la información que tengo, no se advierten y pareciera que ambas instituciones nos pueden ofrecer exactamente el mismo servicio por un costo muy distinto, pero no sé si él tenga información más precisa que me pueda dar un poco de claridad con relación a este aspecto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Consejera. -----

Juntamos las preguntas y al final le daría la voz para que le pueda ir dando una respuesta. -----

Jesús, está usted en la lista, gracias.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera y buenos días a las compañeras y compañeros, consejeras, consejeros, representantes de los partidos. -----

Bueno, es que este tema que presenta la Consejera Dania, pues sí que es muy importante y yo aquí le pondría, así como la etiqueta de un dicho muy popular que dice que a veces lo barato sale caro. -----

Yo en ese sentido propongo que nos..., es decir, aunque participemos, que no sea tan determinante el hecho del costo del monitoreo, sino que nos permitan ver, antes de que se tome una decisión, nos permitan observar si cuentan con los medios, cómo es, sobre todo, la selección del personal que se va a dedicar a hacer el monitoreo, dónde se haría, cómo se haría, porque esta misma prueba, lo recordarán compañeras y compañeros, se los pusimos en la (...) más de tres años y ellos nos demostraron en los hechos que no nada más era de membrete la posibilidad de realizar su monitoreo, la gente capacitada los pusimos a prueba, la gente capacitada, el equipo, el lugar y entonces por eso se tomó la decisión. -----

Entonces, en ese sentido yo propondría que nos dieran la oportunidad, antes de que se tome la decisión, solo por el costo, de ver cómo lo harían, no vaya a ser que esperen el anticipo para comprar las cosas, para contratar al personal y entonces nos vamos a quedar sin ver la posibilidad de... -----

Bueno, **(falla de transmisión)** en los estados para ver la posibilidad de poderlos realizar. -----

Pero yo quiero proponer aquí en este punto, Consejera Presidenta, ver la posibilidad de analizarlo en el Comité, en el Comité **(falla de transmisión)** ahora quisiéramos observar algunos cambios en los noticieros y programas que se van a monitorear y posiblemente cabría la posibilidad de incluir que no fuera de manera muy particular las campañas a gobernador, que es una petición añeja de este Comité, pero que nos dieran la oportunidad de opinar a ese respecto para ver si se pudiera hacer, ¿verdad? -----

En cuanto al plan de trabajo de eventuales reformas al Reglamento de Radio y Televisión, no voy a abundar mucho, pero aquí queda presente que algunos partidos, entre ellos el PT, pues propuso continuar con las reuniones de trabajo de manera virtual. Aquí queda muy claro que se suspendieron los trabajos porque el reglamento, hasta que lleguemos **(falla de transmisión)** la posibilidad de que pudiéramos haber ido antes de que iniciará el proceso electoral, pues algunos temas, pero lo vamos a dejar ahí. -----

Nada más quería yo aclarar cómo es que se dejó de revisar esto que tiene que ver con el reglamento, pero que bueno, pues tendremos que darle seguimiento porque hay muchos, muchos temas que incluso uno abordaré hoy, que ya están concretamente rebasados. -----

Y finalmente, el caso de XERED que ya decía el maestro Ballados, por supuesto, es un caso que va a pasar a la historia, va a ser inédito, lleva al aire mucho tiempo

y no hay manera de saber cuál es su situación legal y, sobre todo, cuál es la situación en la que se encuentra para transmitir nuestros *spots*.-----

Entonces, le daremos seguimiento e insisto, de manera histórica. -----

Por lo pronto, Consejera, eso es todo y gracias por la atención -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Jesús. -----

Sigue en la lista el Consejero Martín Faz. Adelante, por favor. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Qué tal, buenos días de nueva cuenta a todas y a todos.-----

Respecto de este punto en el que estamos, se habla de emisoras con bajo cumplimiento y, específicamente, se habla de Cadena Tres, respecto del bajo cumplimiento. -----

Entendí por lo que comentó ahorita el Secretario Técnico, que ya se dio la vista a la concesionaria..., pero le solicitaría que se solicite un informe más detallado de las vistas turnadas y por qué incumplimientos, por qué tipo de incumplimientos, creo que sería importante tener ese dato. -----

Y respecto de la selección de la institución que realizará el monitoreo de noticiarios, vi que en abril se dio un informe, sin embargo, no sé si haya alguna actualización, yo también sugiero que se nos hiciera llegar quizás un nuevo informe o un calendario de ruta de las próximas actividades para la aprobación. -----

Esos dos puntos me gustaría tenerlos como más claros. Sería todo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Claro que sí, Consejero, al final ya que Patricio nos indique esto, voy a continuar con el uso de la voz y al final ya le doy la voz al Secretario. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Sí, gracias.--

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Está en la lista Ernesto, por favor.-----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera.-----

Digo, yo, el partido no participó en los acuerdos, solo lo acompañamos. Comentar lo de la decisión que se habrá de tomar respecto a quién hará el monitoreo, y un poco, pues no en defensa de la propia Universidad Nacional, sino en defensa de la calidad del servicio que nos ha brindado en años anteriores. -----

Digo, entiendo que el maestro Ballados hará la respuesta oficial, pero decirle a la Consejera Ravel que ha sido un tema platicado de años atrás y me parece que el nivel de resultados que se ha contado es un poco lo que respalda la calidad del servicio, el nivel de reportes y lo que ha generado, no tanto el costo, el costo lo tomarán ustedes de acuerdo a su presupuesto, y hasta donde tenemos entendido en las discusiones del presupuesto quedó ahí. -----

Sí, si se ha platicado, en su momento, algunas otras alternativas, pero la verdad creo que el nivel de cumplimiento (**falla de transmisión**) esta cuestión, más allá del

costo sí parece el doble con respecto a la otra propuesta, pero es un poco lo que ha generado como la certeza y, sobre todo, el nivel de estructura que cuenta una universidad y que puede contar otra. Entonces, creo que ése sería el tema. -----

Y el otro comentario tendría que ver con la reforma del Reglamento, una reforma también muy postergada que estábamos nosotros, nos fuimos nosotros, regresamos hoy y sigue estando ahí el tema, dijimos que se harían algunas cosas justo para enfrentar esta elección, o esa era la idea, pero bueno, entiendo que ya está el inicio del proceso, ya estamos ahí y seguramente va a prevalecer ese argumento de yo no poder hacerlo por esta razón. -----

Pero en lo demás acompañamos el informe que hoy se nos da. Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Ernesto. Federico, del PRD, adelante, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Sí, buenos días a todos. -----

Simplemente para recordar un poco que desde hace mucho tiempo venimos solicitando también el monitoreo de noticieros en lo que se refiere a candidaturas a gubernaturas. -----

Entonces, ojalá podamos llegar a eso que llevamos ya pues algún tiempo, desde elecciones anteriores (**falla de transmisión**) en esta elección venidera. -----

En cuanto a (**falla de transmisión**) creo que la universidad ha hecho muy buen trabajo, pero pues también yo considero que deberíamos abrirnos un poco a otras voces, y ver qué es lo que proponen, nunca sabemos. -----

Entonces, sería muy bueno que nos pudieran explicar un poco más a detalle qué y cómo están proponiéndolo la Universidad de las Américas también, nunca se sabe. Por supuesto que la universidad ha hecho un buen trabajo, pero abrámonos a la posibilidad de buscar nuevas formas de hacer las cosas, ¿y por qué no?, si la propuesta es buena, pues asumir lo que (**falla de transmisión**) para realizar este trabajo. -----

Repito, no estamos a favor de que se lo den desde ahora, pero sí sería muy interesante ver qué es lo que están proponiendo y cómo lo están proponiendo, y, sobre todo, esta reducción en el presupuesto pues es muy notoria. -----

Entonces, ojalá pudiéramos entrar a más detalle con esas propuestas. -----

Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Federico. Miguel del PRI, adelante, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera. -----

Sí, bueno, también respecto a la parte del monitoreo de qué institución superior lo va a realizar, digo, las cifras suenan bastante interesantes en el sentido de que estamos hablando de que es casi la mitad lo que nos está pronosticando la Universidad de las Américas de Puebla. -----

Pero pues también por ahí hay una frase personal a la que nos compartía Jesús (refiriéndose al Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), que pues nunca muevas algo si todo está bien, no toques lo que funciona bien. -----

Claro, y como bien mencionaba Federico (refiriéndose al Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada), si esta institución nos demuestra que tiene la infraestructura, la capacidad, la operatividad, el tema del personal que se va a utilizar, y demuestra que puede asumir esto de una mejor, incluso, manera porque la UNAM lo ha hecho de muy buena forma, pues lo podemos considerar. -----

Entonces, en ese sentido, solamente sería solicitar que esta información se nos vaya dando, y podamos ir nosotros como compartiendo, pues también valorando si nos conviene moverle o no nos conviene moverle. -----

Claro, ya la parte de las finanzas como bien mencionaron, pues lo irá viendo el Instituto. Sería todo, es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Miguel. Guillermo, adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejera Zavala. -----

Buenos días a todos. -----

El tema relativo a **(falla de transmisión)** pudiera haber una reducción al precio solicitado por este Instituto. Por eso valorar estos presupuestos, hay que también ver cuánto se tenía programado para esta actividad, eso es muy importante ver cuál es la suficiencia presupuestal que se tiene para este apartado. -----

Por supuesto, concuerdo, la UNAM sí nos ha dado un buen servicio a lo largo de los años, porque es la única que nos ha dado el servicio. Sin embargo, como señalan algunos de mis compañeros, es importante también darles oportunidad a las demás universidades, no solamente a la UNAM. ¿Cómo van a contar con experiencia en realizarlo?, nunca se les da la misma oportunidad para realizarlo. --

Por supuesto, como dice Jesús (refiriéndose al representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), ¿dónde van a estar? Pues no creo que sea de la mayor importancia si puedan estar en Puebla o si puedan estar en la Ciudad de México, ya que como estamos ahorita, pues en una reunión virtual, pues se pueden hacer recorridos virtuales, y por qué no programar una visita al estado de Puebla para conocer, en su caso, las herramientas, al personal que van a desarrollar ese trabajo. -----

Los informes, por supuesto, se pueden mandar de manera electrónica sin ningún tipo de problema, así como el intercambio de las grabaciones que da el Instituto, también no habría problema en su envío. -----

Concuerdo con el Consejero Faz, que sí es importante tener un calendario de las actividades que se van a ir desarrollando para determinar ya la conclusión de quién va a ser quien va a dar el servicio para la realización del monitoreo. -----

Hablan de las elecciones a gobernador, pues bueno, sería el mejor de los deseos que este Instituto pudiera realizar las elecciones a gobernador, del monitoreo, estamos hablando de 15 elecciones, no estamos hablando de una sola y eso implica un esfuerzo y un gasto doble. -----

Lo que está presupuestado aquí es solamente la elección federal, entonces, yo creo que lo que se debería de hacer, en este aspecto, primero es revisar qué legislación local lo permite y también qué OPLE tiene el presupuesto, ¿por qué? Porque con lo presupuestado no se alcanzaría para hacer este monitoreo, ya que es una elección aparte y en este caso serían 15 elecciones aparte. -----

Por eso es importante ver este tema de la suficiencia presupuestal, si tener los recursos suficientes y se pueda hacer con la Universidad de las Américas, pudiera ser que con el costo de las dos pudiéramos tener la de los gobernadores. -----

Pero bueno, ésa es solamente una idea.-----

Pero también creo que los OPLE, en su momento, pudieran ver si tienen suficiencia presupuestal y su legislación lo permite para hacer este monitoreo. -----

Entonces, pues son unas ideas también al aire, las cuales dejo sobre la mesa. ----

Muchas gracias por su atención. Buenos días. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Guillermo. Iván, por favor. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata

Sánchez: Gracias, Presidenta. Buenos días. A nosotros nos parece bastante razonable la propuesta de la Consejera Dania en el sentido de analizar la propuesta de qué institución académica realizaría el **(falla de transmisión)** una buena área de oportunidad como ir **(falla de transmisión)** sin bajar la calidad. Eso sí también tendría que quedar muy claro. -----

Entonces, a mí la propuesta que hace la Consejera Dania no es así como que “oye, me voy por el precio que es casi el 50 por ciento”, no, no, no, no estamos hablando de que se tenga que reducir la calidad, estamos hablando de compaginar estas dos cosas: calidad y precio, y su es posible hacerlo, pues bienvenido. -----

Yo creo que de *a priori* no podríamos cerrarnos a una posibilidad de este tipo y no solamente en esta área de radio y televisión, sino esto tendría que permear a las demás áreas de todo el Instituto. Muchas gracias, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Iván. No tengo anotado a nadie más. -----

¿Alguien más en primera ronda quiere hacer el uso de la voz? -----

Si no es así, le voy a dar el uso de la voz al maestro... -----

¿Consejera Adriana? -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Sí, por favor. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, por favor, Consejera. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Perdón, es que me ando cambiando de computadora. A ver, he estado escuchando con mucha atención y yo creo que sí hay que revisar los distintos presupuestos, ¿no?, y obviamente nosotros hemos estado trabajando con la UNAM y es la institución que tiene la experiencia para realizar los monitoreos. -----

Y yo creo que también ahí, además del presupuesto, los precios que están ahí cobrando, pues también hay que valorar mucho la experiencia. -----

Vamos a la elección más grande en toda la historia de nuestro país que es la de 2020-2021, y creo que sí necesitaríamos ir sobre bases firmes que nos ayuden a tener toda la información necesaria para garantizar la equidad en la contienda. ----

Entonces, yo creo que se pueden validar todas estas cosas para tomar la mejor decisión. -----

Ahora, creo que, o sea, bueno, pues la UNAM tiene mucha experiencia, o sea podemos seguir con la institución desde luego, o también se pueden valorar otras propuestas, pero sí yo sería de la idea de, sobre todo ir donde se genere más seguridad para no estar como mucho experimentando. -----

Y en relación con lo que decía el representante del PES, Partido Encuentro Solidario, pues sí estuvimos trabajando mucho en relación con las reformas, pero no sé si sus compañeros le contaron que como en marzo, febrero, no me acuerdo exactamente en qué fecha, ellos mismos pidieron que se suspendiera todo lo de los trabajos de la reforma al reglamento, entonces se suspendieron y luego bueno la pandemia y todo lo que ya conocemos. -----

Pero nosotros obviamente encantados con continuar con los trabajos, pero sí quería hacer esa aclaración, gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Adriana. -----

¿Alguna otra intervención? Bueno, ya no veo... Ah!, ya vi al maestro Patricio. Maestro Patricio, por favor, le doy el uso de la voz para las respuestas que procedan, ¿sí? -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, Consejera Zavala. -----

En primer lugar, monitoreo de noticieros, nada más les aclaro en dónde estamos. Lo que hizo la Dirección Ejecutiva ahorita es un estudio de mercado, la convocatoria la vamos a hacer a principios de noviembre, según lo que tenemos determinado y la designación se va a dar según el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal, a más tardar el 30 de noviembre. -----

Entonces, todavía no tenemos una convocatoria, tenemos un estudio de mercado que salimos y acuérdense que le preguntamos a una veintena de universidades que tenían programa de ciencia política, de comunicación, y entonces lo que tenemos es ese estudio de mercado.-----

Ya cuando hagamos la convocatoria ya vamos a poner todos los requisitos que deben tener las instituciones de educación superior.-----

Una vez que hagamos eso, veremos qué respuestas recibimos y a partir de aquí este Comité va a ser de mucha ayuda y muy útil, aquí discutiremos y recuerden que la vía para esto no es una vía administrativa tradicional, sino que el Comité se pronuncia, propone algo al Consejo General y, digamos, inclusive la facultad es del Secretario Ejecutivo pero entonces con el Comité se propone al Consejo General y el Consejo General toma la decisión de cuál es la institución de educación superior. Entonces, digamos, todavía tendremos mucho tiempo, creo que es importante ya empezar a ver este tipo de cuestiones, pero también creo que es importante no adelantar vísperas, falta que se convoque formalmente, que recibamos las ofertas formalmente, y a partir de ahí que hagamos la valoración que se tenga que hacer. Respecto al monitoreo también, en la vertiente de gubernaturas, yo lo que les recuerdo es que el 7 de julio ya les mandamos un informe en donde les decimos qué nos contestaron los OPLE, en primer lugar, lo que se desprende de ahí es que 10 de 15 señalan que no tienen obligación de hacer un monitoreo.-----

La gran mayoría de ellos dicen que no hay presupuesto para ello, lo cierto también es que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de Partidos Políticos no solicitó presupuesto para hacer monitoreo de gubernaturas porque tampoco tenemos ese mandato.-----

Entonces, digamos, estamos ahí, ¿se pueden hacer cosas? Pues seguramente sí, pero los datos duros son esos y a mí me parece que es muy importante que todos lo tengamos claro para la toma de decisiones, no es una cuestión, digamos, en muchos casos de voluntad o no, sino que si queremos cambiar el *status quo*, pues se tendrían que tomar una serie de acuerdos por parte del Consejo, convenios con los OPLES, dar suficiencia presupuestaria, en fin. Es una cuestión que está como **(Falla de transmisión)** eso lo que quiero dejar claro.-----

En efecto, bueno, ya lo de las reformas al reglamento ya lo aclaró la Consejera Favela, me parece muy bien.-----

Lo de Cadena Tres, Consejero Faz, con mucho gusto le vamos a enviar los contenidos de la vista que ya se mandó a la Secretaria Ejecutiva para que se inicie el procedimiento sancionatorio a Cadena Tres.-----

Y también lo que pediré es que volvamos a circular la ruta de monitoreo de noticiarios para que todos la tengamos fresca, para que sepamos cuáles son los hitos, como están las actividades y cómo vamos en tiempo para llegar al punto en que el 23 de diciembre que es el primer día que tenemos que monitorear estemos ya en tiempo y forma.-----

Hay algunas cuestiones que están dentro del Consejo y del Comité; hay otras que están dentro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, por ejemplo, contratar la nube, que es donde se sube toda la media para que se analice, que eso ya estamos a punto de ir a la licitación pública para que estemos a tiempo, en fin. -----

Pero les mandaremos cuál es el cronograma de las actividades con mucho gusto. En efecto, creo que, digamos, quisiera no pronunciarme sobre las universidades, las instituciones de educación superior porque todavía estamos previo al proceso. Respecto a visitas virtuales y visitas que se puedan hacer en el entorno de la convocatoria, es muy buena idea, seguramente la podremos meter en la propia convocatoria, que se pueden hacer este tipo de visitas, muchas gracias por la idea. Y me parece que se atendieron todas, si me faltó una, por favor les solicitaría que me recordaran para atenderlo en segunda ronda. -----

Veo que Guillermo, Presidenta, está haciendo, no sé si una moción o petición. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

¿Es moción o pregunta, Guillermo? -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Pregunta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Sí la acepta, Patricio. Adelante, Guillermo. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Patricio, por aceptar amablemente la pregunta. -----

Bueno, ya se nos explicaron que estamos todavía en proceso para seleccionar a la institución académica y se nos explicó claramente que estamos todavía en los actos preparatorios, es muy importante también todavía la emisión de la convocatoria, también ver quiénes van a ofrecer los servicios para realizar el monitoreo. -----

Todavía como señalaste, no hay que adelantar vísperas, sin embargo, sí hay que tomar en cuenta las situaciones que se pueden ir dando, y la (...). -----

Estuvimos trabajando en la Comisión Temporal de Presupuesto 2021, los diversos rubros y los proyectos de cada una de las unidades responsables. Nada más para saber, y si no lo tienes tan fresco como yo no lo tengo, ¿cuál fue el presupuesto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para la realización del monitoreo?, ¿cuántos millones de pesos fueron considerados en el presupuesto? -----

Entiendo si no tienes la cifra a la mano, pues se nos puede informar con posterioridad. Por tu respuesta, muchas gracias. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a usted, representante. -----

No tengo los datos, pero con mucho gusto se los recuerdo, que ya fue visto por la Comisión, y nada más diría dos cuestiones, afortunadamente, como recordarán en la Comisión de Presupuesto, lo que hicimos fue destinar, digamos, si vamos a

destinar alguna parte del presupuesto de la DEPPP que no se puede ejercer debido al COVID, para tratar de adelantar en la medida de lo posible el pago precisamente por noticieros, tratar de ejercer, dado que todavía que se va a ejercer desde este mismo año, va a empezar este mismo año, vamos a tratar de adelantar todo lo que podamos porque, desde luego que ésta es una actividad (...) está en ley y nosotros lo tenemos que hacer, independientemente de lo que apruebe la Cámara de Diputados, pues tendremos que ver cómo y en qué condiciones se puede hacer.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, maestro Patricio. -----

A ver, yo sí quisiera sugerir ahorita, en el punto que tiene que ver con el monitoreo, que pudiéramos dar cuenta del acuerdo del Consejo General en el que se ordena la realización del monitoreo. Parece que ahí nos sitúa, y ése lo vamos a ver en la sesión de mañana, nos sitúa un poco en el tiempo de cómo estamos trabajando porque será la Secretaría Ejecutiva la que emita, ya lo explicó el maestro Patricio, pero valdría la pena que lo aplicáramos aquí, que lo dijéramos aquí en este recuento de acuerdos para que encuentre sentido este estudio de mercado que se tiene. ---

Porque recordemos el proceso electoral pasado también teníamos así cotizaciones, pero cuando ya fue la de verdad nadie dijo: yo. -----

Entonces, me parece muy interesante escuchar todo lo que han estado comentando, sobre todo calidad-precio, porque la verdad fuimos allá a ver las instalaciones, fuimos a ver todo y parece que está todo muy articulado.-----

Entonces, sin soslayar ninguna propuesta económica, creo que sí se tienen que cuidar esos dos aspectos porque el monitoreo ha resultado un elemento fundamental para cuestiones que tienen que ver con la equidad en la contienda, también con la revisión que le vamos dando, y hoy más con la reforma de (...), también el seguimiento que podemos dar desde ahí. -----

Entonces, es importante sí que veamos ambas cosas, pero todavía no estamos en esa etapa y esperemos ya con las reglas claras a ver quién se presenta, y revisemos como bien lo que han dicho tanto Jesús (refiriéndose al Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), Iván (refiriéndose al Representante Propietario del Partido Morena, Licenciado Iván Mata Sánchez) y varias **(falla de transmisión)** y yo coincido en ese punto y también en el punto presupuestal, pues recordemos que lo que pedimos, pedimos, pero lo que nos den habrá que tomarlo en consideración. -----

Dice que el pedir **(falla de transmisión)** ahora que se apruebe el presupuesto sabremos cuál es la realidad y generaremos los insumos para cumplir estrictamente con nuestro deber. Ahí sí coincido con Patricio, es un deber nuestro y hay que cuidarlo en la medida de la mejor forma que lo podamos hacer. -----

Entonces, yo propondría **(falla de transmisión)** yo lamento mucho que todavía estemos en él porque íbamos avanzando muy bien, pero digo, concluyendo el proceso lo que podemos hacer es armar el programa claro y darle y darle hasta

lograr el objetivo. Me parece que este proceso todavía nos va a dejar ventanas de oportunidad que podemos rescatar, pero sí ya sea en nuestro cronograma para ahorita no distraernos en eso porque hay muchas cosas que vamos a tener que atender desde el Comité. Yo con mucho gusto cuando ustedes, cuando lo decidamos nos ponemos a trabajar sobre él y a continuar con las reformas en el reglamento. De mi parte sería todo. -----

Jesús, levantó usted la mano para segunda ronda, ¿verdad? -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presidenta, estoy apuntada en segunda ronda desde hace rato en el chat. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muy bien, Consejera Dania, permíname que lo cerré aquí. -----

Va usted primero y después, ahorita veo el orden. -----

Adelante, Consejera Dania. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. Quiero agradecer mucho la exposición que nos hizo Patricio Ballados, la verdad es que da mucha claridad. -----

Efectivamente, en el informe lo que se desprende es un estudio de mercado, pero como él bien dice, no debemos adelantar vísporas, esperemos un poco más, sobre todo para ver quién atiende la convocatoria. -----

Sin embargo, sí quería intervenir para aclarar algunos puntos, no quisiera que se quedaran algunas ideas en el aire de cosas que yo no traté de decir, al menos, y también compartir algunas reflexiones. -----

La primera tiene que ver con el hecho de que yo no he puesto en tela de juicio la calidad del servicio que nos ha ofrecido la UNAM; nos ha ofrecido un muy buen servicio, hemos salido avante con esta encomienda que hemos tenido de la mano de ellos. -----

Entonces, vamos, si no fuera así, pues yo creo que ni siquiera nos estaríamos cuestionando volver a contratar a la UNAM, estaríamos diciendo “no, pues nos dio muy mal servicio y además nos está queriendo cobrar más del doble de lo que nos quieren cobrar otras instituciones académicas”, pues ya no vamos con ellos. No ha sido así, nos ha dado lo que hemos requerido nosotros. -----

Ahora, lo que sí es cierto es un poco en el sentido de la intervención de Guillermo Cárdenas, ¿cómo vamos a saber si otra institución académica nos puede brindar un igual servicio o mejor que la UNAM, si simplemente nunca vamos con otra institución académica? -----

Vamos, tampoco digo “vayamos a ciegas”, sí tendríamos que hacer un análisis muy profundo con antelación, una inspección, ver con qué recursos humanos y técnicos cuentan antes de poder pensar siquiera en un cambio. -----

Pero lo cierto es que esto es como un círculo vicioso, mientras no contratemos o le demos la posibilidad a otra institución académica, no vamos a saber si otra nos puede ofrecer el mismo servicio por un menor costo, y tampoco va a generar

experiencia en este rubro específico de hacer monitoreos en noticieros en las elecciones. Entonces, creo que sí tendríamos que no cerrarnos ante esa posibilidad. Ahora, otra cuestión que también me lleva a la reflexión es que si estamos convencidos de que solamente la UNAM nos pueda dar este servicio, pues ¿para qué hacemos estudios de mercado?, ¿para qué hacemos una convocatoria?, pues vámonos con una adjudicación directa.-----

La otra cuestión que a mí me preocupa mucho es que las autoridades tenemos una responsabilidad de racionalizar el uso y el gasto de recursos públicos. -----

Si nosotros nos vamos a ir con una institución académica que nos pretende cobrar más del doble de lo que otra institución académica nos quiere cobrar, y si nos dice además que tiene la posibilidad de darnos el mismo servicio, tenemos que hacer una justificación, pero muy reforzada, para que nosotros tengamos una adecuada motivación de por qué nos estamos yendo con alguien que nos está cobrando mucho más, porque en las cifras que yo les di parecía que era el doble, pero no, es más del doble porque el monto de la Universidad de las Américas ya incluye IVA, el de la UNAM no. Entonces, es más del doble, en realidad, lo que nos pretenden cobrar, y eso es, justamente, la intención de mi intervención.-----

Yo le preguntaba a Patricio, y entiendo que ahorita no quiere hacer un pronunciamiento porque habrá una convocatoria y vamos a tener que hacer un análisis y a lo mejor esto sería un prejuzgamiento, lo entiendo. -----

Pero sí es importante que en su momento se nos explique si tenemos más, si hay otras instituciones, además de la UNAM, que nos dicen que nos pueden ofrecer este servicio y nos cobran menos, que nos presente un análisis de por qué solamente nos puede dar este servicio, porque tenemos esa obligación. -----

Vamos, nosotros podemos incurrir en una responsabilidad, si nos vamos con alguien que nos cobra mucho más, y que, además, nos está ofreciendo aparentemente el mismo servicio que otros, déjenme llamarlos así, proveedores que nos ofrecen lo mismo por un costo menor. -----

Entonces, ése es nada más mi petición, que en su momento se nos explique con peras y manzanas que sí nos ofrece la UNAM y qué no nos ofrecen otras instituciones, porque al menos ahorita en el informe que se nos presenta a partir de los estudios de mercado, lo que se está diciendo de manera literal es que ambas instituciones cuentan con experiencia en materia de monitoreos.-----

Entonces, únicamente quiero reiterar mi petición para cuando sea el momento procesal oportuno.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Consejera Dania. -----

Jesús, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera. -----

Pues volvemos a estar en completo acuerdo con la Consejera Dania, nosotros siempre hemos creído también que la competencia obliga a las partes a hacer lo mejor y a esforzarse.-----

Siempre que hay competencia, pues la UNAM como que también ha tenido otro tipo de actitudes cuando ve que pudiera haber algún tipo de competencia. Tenemos experiencia, la Ibero ha querido participar, pero en efecto, cuando las bases quedan ya establecidas, pues se ven imposibilitados por hacerlo.-----

Pero, ¿por qué decimos que no sea el factor del dinero el que determine el tema? Porque a la fecha hay una institución, una empresa que nos hizo un monitoreo, por supuesto antes de la reforma electoral de 2007-2008, y lo hizo mal, seguimos esperando los resultados, pero eso sí, cobraba muy barato. Entonces, no es un tema novedoso es un tema que llevamos años y años y años y años. -----

Yo quiero proponer que en este tema del monitoreo del presupuesto, pues quiero exhortar a mis compañeros representantes de los partidos de que llevemos a nuestras bancadas el tema, el tema del monitoreo es una propuesta de los partidos políticos y, sobre todo, de los partidos políticos de oposición, este tema ha sobrevivido el tiempo gracias a que ha permitido ser muy útil, muy útil en el sentido de observar la cobertura de los noticiarios y de los comentaristas. -----

Entonces, llevemos compañeros, llevemos este tema a nuestras bancadas para que se le dé la atención porque, bueno insisto, nosotros mismos lo propusimos, hay que procurar que se mantenga y se mantenga bien. -----

Por otro lado, hicimos una propuesta, Consejera Presidenta, para que el tema de revisar si se puede o no monitorear a los gobernadores no se dé por agotado, como dice el documento, sino que podamos tener la oportunidad, en su momento debido, de traerlo al Comité de Radio y Televisión y revisarlo, no démoslo por agotado. ----

Y finalmente, no, ya no hay finalmente, ahí le paro, Consejera. -----
Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muy bien, Jesús, gracias.-----

Cuenta con ello, siempre vamos a abrir esos canales, y si los necesitamos, con gusto lo hacemos. -----

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?-----

Bueno, no veo más intervenciones, yo creo que... -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Presidenta.---

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Dime, Patricio, ¿para intervención, tú? -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, por favor.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Adelante. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias a la Consejera Ravel. -----

Y en efecto, de eso se trata, pero nada más también para señalar, el INE siempre, o por lo menos desde que yo soy Director Ejecutivo, ha hecho una convocatoria abierta, se mandan oficios a más de una veintena, se busca a todas las universidades posibles, eso está acreditado y así ha sido siempre.-----

Segundo. Ya tuvimos una reunión, por ejemplo, con la UDLA y con la UNAM, (**Falla de Transmisión**), digamos, por lo tanto, claramente también tenemos acreditado que no es la voluntad nuestra de quedarnos solo con la UNAM y ya, no, porque nuestro mandato es tratar de ampliarlo más y eso es lo que hacemos constantemente.-----

Tres. No sabemos si frente a la convocatoria alguna universidad que no nos contestó para el estudio le entre, ojalá que sí, y esa convocatoria por eso va a volver a ser así.-----

Por último, nada más para recordarles a todos que el presupuesto para el monitoreo de noticieros ha ido constantemente a la baja. Eso es una cosa que es importante señalar y que es cierta, y el presupuesto que pedimos que ahora es de 18.5 millones es el presupuesto más bajo que se haya pedido en la historia del INE para hacer estos monitoreos.-----

Entonces, ha habido un compromiso y ha habido un ahorro cada vez mayor, y ese es el compromiso que tiene la Dirección Ejecutiva para coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva a este tema que es su, digamos, su atribución.-----

Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Patricio.-----

¿Alguna otra intervención?-----

Bueno, ya estamos en condiciones, entonces, de pasar al siguiente punto.-----

Adelante, maestro Patricio, nos da cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias, con mucho gusto.-----

Se trata de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión, y consta de seis apartados derivado de la suspensión de las reuniones mensuales, y está a su consideración.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: ¿Alguna intervención con relación a estos informes?-----

A ver, déjenme ver el orden del chat antes de dar el uso de la voz.-----

Primero Jesús, por favor, y luego Miguel.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera.-----

El Partido del Trabajo celebra la reanudación de las reuniones ordinarias del Comité porque de plano se carga mucho la chamba, Consejera, se carga mucho la chamba; el fin de semana no salimos de estar revisando tanto papelerío, digo, tantos

informes, pero por eso celebramos, ojalá ya no suspendamos la realización de las sesiones ordinarias. -----

Bueno, recibimos cinco informes, además de un informe general del 16 de julio al 15 de agosto, este último informe consideramos que no tiene desperdicio está muy muy bien actualizado, está muy bien presentado y pues nos permite a nosotros observar cosas tan interesantes como el bajo nivel de reprogramación voluntaria de parte de los concesionarios. Es decir, creemos que debe, con base en estos datos debe de intensificarse en la petición y los requerimientos para algunos concesionarios porque de otra manera observamos que, de la reprogramación de requerimientos, solo una tercera parte son transmitidos, o sea, aun cuando se les requiere solo aproximadamente una tercera parte se transmiten.-----

Entonces, pues ya cuando nos reponen o nos llegan a reponer algún spot, sobre todo en tiempo electoral, ¿pues ya para qué?, ¿verdad?, luego ya no sabemos ni en qué periodo en específico se está transmitiendo, pero sobre todo queremos hacer notar con base en este informe, que coincidimos en la emisoras que continúan con un bajo cumplimiento y sobre todo, el bajo cumplimiento bueno pues es una actividad que se presenta cotidianamente, pero queremos insistir en que nosotros mismos les pusimos cuáles son, les pusimos un catálogo de donde ellos pueden tomar las incidencias del por qué no transmiten, es decir, el artículo 54 del Reglamento de Radio y Televisión, dice que los concesionarios que hayan incurrido en algún incumplimiento, bueno, pues pueden tomar alguno de estos incisos: falla del equipo de transmisión, falla en el sistema, interrupción del suministro eléctrico, errores de continuidad, etcétera. -----

Entonces, ahora observamos que los incumplimientos son justificados con uno de estos incisos, entonces ahí anotémoslo, tengámoslo presente para cambiarlo en el Reglamento de Radio y Televisión porque algunos incluso se exceden, ¿en qué sentido?, para las elecciones que están ahora en marcha en Coahuila y en Hidalgo, observamos con base en los reportes de monitoreo que el estado de Hidalgo está realizando una transmisión normal, una transmisión adecuada con muy bajo nivel de no transmisiones, pero el caso de Coahuila, estamos observando que ahí estas opciones que tienen un comportamiento un tanto voy a decir diferenciado del cumplimiento que están teniendo algunas otras, pero ¿qué es —como dijo el clásico—, qué es lo que calienta?, es por ejemplo XHSAC y la XHSHT cero por ciento de transmisión, sí, ni siquiera un errorcito, se fue la luz un día, cero por ciento de transmisión. -----

Pero lo que llama mucho la atención es que dicen que cambiaron de dueño y aún no solicitan usuario para ingresar al sistema de pautas, y ante esto qué podemos hacer, ¿no?, entonces la elección avanza en este estado de Coahuila, al PT le deben 11 spots que lo hemos dicho reiteradamente, pues parecen pocos, para el PT que tiene dos spots diarios en cada estación, 111 es todo, todo, entonces pues ojalá pudieran agilizar la recuperación de las trasmisiones, pero sobre todo

Consejera Presidenta, que no argumenten que pues, “dueño”; yo no sé si esto mismo le dicen al vendedor de papitas fritas o al de los refrescos embotellados color negro, “ay miren, no vamos a poderles transmitir sus *spots* porque como cambiamos de dueño pues no podemos”, no, por favor, digo, ya eso raya un poco hasta en, pues ya no quiero mencionar en qué. -----

Bueno, queremos mencionar que sugerimos se le dé seguimiento a la estación de Sonora, la XHCRS, ya que reiteradamente desde el mes de marzo vienen presentando algunas irregularidades, ¿verdad?, pero sobre todo porque no quiere responder a los requerimientos de información, es decir, pues prácticamente les vale, como en Sinaloa la XEUAS AM, igual, incumplimientos, pero no responde. -- Entonces, a esos darles un seguimiento un tanto especial, así como a las estaciones de Coahuila que ya mencioné. -----

Y hay una que sí merece, ahora sí yo creo que ya merecen requerimiento, por ejemplo, en Tamaulipas, la XABK que tiene recurrentemente bajas de 78 a 75, a 62, 70, y dice que cambió de administración en diciembre y desde entonces ha tenido varios periodos de incumplimiento. -----

Tal vez valdría la pena irlos a visitar y decirles de qué se trata el asunto. ----- En Veracruz, la XHMCA, igual, omisiones injustificadas en porcentajes del 23 por ciento, del 12 por ciento, del 5 por ciento, y no les pasa nada, pues van a seguir en ese comportamiento. -----

Igual en Yucatán, la XHYUC, donde tiene porcentajes de cumplimiento del 0.95, del 000089, 095. Yo creo que éstos ya son candidatos a ser requeridos. -----

Y por lo pronto, Consejera, muchas gracias por la atención, eso es todo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Jesús. -----

Sigue en la lista Miguel, por favor, del PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera. -----

Sí, de hecho, como bien mencionaba Jesús, pues detectamos ahí las mismas inconsistencias, ya me las había ganado Jesús, pero bueno. -----

Respecto de este punto, de los informes de monitoreo, detectamos que, en el último informe, es decir, el que va del (...) al 15 de agosto, dos emisoras, solo mencionó Jesús en Coahuila, tuvieron un cumplimiento antes, justo el periodo antes de iniciar la campaña electoral, de reanudar la campaña electoral, de 3.89. -----

Éstas son las XHSAC FM y la XHSHT FM. -----

Entonces, desafortunadamente este incumplimiento, justo al ser antes de la reanudación del proceso electoral, pues fue lo primero que nos sacó ahí a preocupación. -----

Luego revisando cómo se comportaron estas emisoras a lo largo de los primeros 10 días del proceso, es decir, del 16 al 25 de agosto, pues encontramos que, como

bien se mencionaba, hubo días en los que literal cero por ciento. Hubo tres días del 16 al 18 que tuvieron un cero por ciento. -----

Y bueno, en la siguiente ya del 19 al 25, ahí medio que se recuperan, pero en total, por ejemplo, la XHSAC FM, para nuestro instituto político, solamente tuvo el 38.71 de promedio en estos 10 días de proceso electoral, miento, perdón, de estos 10 días del 16 al 25 de agosto respecto a los materiales de mi partido, la XHSHT FM solamente tuvo el 40.3 por ciento de cumplimiento. -----

Bueno, esto ya es aparte, arrancado el proceso electoral. -----

En ese sentido, pues sí, solamente quisiéramos saber cuáles fueron las circunstancias que llevaron a tales niveles de incumplimiento y qué acciones ha llevado el área para corregir dicha anomalía y, por supuesto, estos *spots* cuándo se nos van a reponer, porque ayer metimos la orden de transmisión para las últimas ya tres vigencias. -----

Entonces, pues si ya nos la van a reponer pasado el proceso electoral en periodo ordinario donde ya no tiene para nosotros, para ninguno de nosotros como partidos la misma relevancia, pues ya no da ahí una reparación real al problema, ¿no? -----

Sería toda nuestra observación. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Miguel. -----

Consejero Martín, por favor. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Sí, bueno ya quienes me antecedieron el uso de la voz, el señor Jesús Estada del PT y Miguel Álvarez del PRI, han hecho señalamientos muy puntuales de una serie de televisoras y de radios que atienden un incumplimiento severo y podríamos seguir con la lista. -----

En Coahuila la XHRCGTD2 de Televisa con sede en el estado de Coahuila, transmitió el 78 por ciento de los concesionarios pautados, el canal de televisión Ciudad TV de Ciudad México, XHCDM-TDT2 no transmitió ningún *spot* electoral durante la primera semana de abril, y la segunda del mismo mes, apenas cumplió con la mitad de los promocionales ordenados; y así, incluyendo bastantes más que hay en los informes. -----

Yo considero necesario que la Dirección Ejecutiva informe a este Comité sobre las eventuales vistas turnadas por el incumplimiento de emisoras en la transmisión de promocionales, y de no haber vistas, pues que se haga el trabajo correspondiente para evitar que se continúe el bajo cumplimiento de algunos concesionarios. -----

Entonces, es lo que solicitaría. -----

Sería todo, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Consejero Martín. -----

No tengo ahora a nadie más en la lista, pregunto, ¿si hay alguna intervención?, el Secretario, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, y para agradecer los comentarios que han tenido. Evidentemente toda la información que nos puedan hacer llegar para dar seguimiento pues nos ayuda, porque muchos ojos ven más que uno; y en efecto, digamos, en los casos de Coahuila, de XHSAC y SHT, en efecto, digamos, nada más para la semi tranquilidad de los representantes del PT y PRI, a partir del 20, ya están cumpliendo cotidianamente, digamos, ya se evaluará si el cambio de dueño o no es suficiente, pero, lo único es que ya, digamos, lo que sabemos es que a partir del 20, ya están haciéndolo bien.-----

Tenemos también, por ejemplo, los casos de Sinaloa, como bien lo dice, si bien no respondió, ya del 16 al 31 de agosto traen un 92.86, eso lo vamos a estar viendo; y coincidimos y yo justo, digamos, en la semana pasada que estábamos revisando, ya vamos a iniciar y ya ordené que se prepararan las vistas respecto a Sonora, a XHCRS, porque hay incumplimientos y hay no respuestas, digamos. Se juntan las dos.-----

Así como en Tamaulipas XEVKM, y XHDKFM, que tienen incumplimientos y no contestan.-----

Tenemos el caso en Yucatán de la XHYUC, que es una estación del IMER, que pues tuvieron algún problema con su servidor, con un disco duro. Hemos estado ya en contacto con el IMER y bueno, iremos evaluando esto para ver si es digamos justificable o no. En fin.-----

Lo dejo ahí, son las principales, y desde luego, que les agradecemos y con mucho gusto, Consejero Faz, digamos, cuando damos vista, normalmente lo que hacemos es que al mes siguiente, en el seguimiento de acuerdos, informamos de ello, pero en atención a lo que usted nos dice, no sé si ese sea un buen camino o si prefiera que no obstante, que no haya Comité, vayamos informando, puede ser de las dos maneras, como usted indique.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Patricio. Yo voy a pedirte ahorita para que se ponga, como no habíamos tenido la ordinaria, entonces, hay que darle el informe preciso respecto de los incumplimientos para que ahora sí, que venga como vamos, y continuemos después, si les parece bien, como veníamos trabajando, pero ahora como el Consejero Martín Faz apenas está ingresando a estos trabajos, para que se ponga en el estado del arte una notita explicativa de cómo lo hemos estado.-----

Para nosotros ya es muy familiar, pero para él y para el Consejero Uuc-Kib Espadas valdría la pena que les hiciéramos esa notita donde expliquemos cómo proceden los incumplimientos, las vistas y el estado del arte que tenemos en ellas.-----
Por favor, maestro Patricio.-----

Y después ya continuamos con lo ordinario, si les parece bien, que parece que nos ha funcionado darnos cuenta en este Comité como en el seguimiento de acuerdos. En segunda ronda, ¿alguna intervención?, ¿no? -----

Bueno, damos por recibidos estos informes. -----

Y le pido, señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. El siguiente punto del orden del día son los Informes de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras, que consisten en cinco apartados. Tenemos algunas observaciones de la Consejera Ravel que incorporaremos, y básicamente, digamos, lo que se trata este informe es de dar cuenta en lugar de esperarnos, digamos, todo el año para refrescar y renovar los concesionarios que forman parte de los obligados a transmitir. Lo que decidió este Comité es que mensualmente se tomaran en cuenta cuáles son, digamos, los que suben, lo que aparecen son nuevos, cuáles son los que se extinguen. -----

Y a partir de ahí, dar el aviso al Comité para que, digamos, apruebe este informe, y entonces empiezan, digamos, se extingan las obligaciones de transmisión, o comiencen las obligaciones de transmisión, pero que esto sea lo más dinámico posible. -----

En ese sentido, pues tenemos los informes de abril a septiembre, y están a su consideración, y desde luego que cualquier duda, con mucho gusto la podemos atender. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, maestro Patricio. -----

Tengo en la lista a Guillermo de Movimiento Ciudadano. -----

Adelante, Guillermo. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Sí, gracias, Consejera. -----

Este punto que se nos pone a consideración de los informes de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras consta de cinco apartados. -----

Bueno, los leemos, los vemos, simplemente nos dan la numeralia de cómo van incrementando o disminuyendo, en su caso, los concesionarios, ya sea de radio y televisión. -----

Esto es muy importante, pues para tener actualizado e integrado al catálogo todos los movimientos que se van realizando, simplemente para reconocer el trabajo de la Dirección en cuanto a enviárnoslo, en cuanto a su elaboración, y sobre todo a Sandra (refiriéndose a la Licenciada Sandra Leticia Flores Calvo, Directora de Análisis y Gestión Técnica Jurídica de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) que ha estado muy pendiente en este apartado. Es cuanto. -----
Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Guillermo. Jesús del PT, adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera Presidenta.-----

Pues en efecto, como dice bien Guillermo, nos presentan cinco informes, de los cuales nosotros encontramos que tampoco tienen desperdicio, es decir, son utilísimos, al grado tal que, al día de hoy, en esta misma mesa, ya podemos saber que el Catálogo Nacional de Emisoras de Radio y Televisión es en total tres mil 431 emisoras de radio y televisión.-----

Radio, dos mil 60; y T.V., mil 371.-----

Ya no tenemos que ir a preguntarle a nadie, ya no tenemos que andar consultando quién da más y quién da menos. Aquí lo tenemos en este catálogo, que hemos dicho en muchas ocasiones, es un catálogo que no solo no lo tiene ni Obama, sino no lo tiene ninguna institución, ninguna institución pública o privada, ninguna empresa tiene esta información tan concentrada, al grado tal que, en este momento, ya con solo apretar un botón podemos saber el estado.-----

La entidad que menos emisoras tiene en radio y televisión es Tlaxcala, y la que más tiene en radio y televisión es Sonora.-----

Podemos saber ya con apretar un solo botón que Oaxaca, Oaxaca es la entidad que tiene más estaciones de radio, sobre todo comunitarias o asociadas al sector público.-----

¿Por qué lo menciono? Porque esto es fundamental, es primordial para las campañas que vamos a presentar el próximo año en el proceso electoral, es decir, ya podemos ir acomodando, acomodando de acuerdo con los receptores cuál es el perfil de mensajes que queremos ofrecerles.-----

Entonces, en ese sentido, solo queríamos nosotros destacar que nos va a ser muy útil estos informes, sobre todo el último informe, y agradecer la presentación de esta manera tan ágil y tan fácil de consultar, ¿verdad? Eso es todo, Consejera.-----

Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Jesús.-----

¿Alguien más en esta ronda de participación?-----

No hay intervenciones, entonces damos por recibidos los informes.-----

Le pido, Secretario, procedamos con el siguiente asunto del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, con mucho gusto.-----

Y en el entendido nada más, perdón, Presidenta, pero dado que el mandato, digamos, que dice que el Comité apruebe estas actualizaciones, lo daríamos, si no hay intervención en contrario, por precedentes para ya oficializarlo.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Pues si es aprobación, tome la votación, por favor, Secretario.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Ah, bueno, pues mejor, así queda más claro.-----

Consulto si existe consenso para la aprobación de los cambios señalados en los informes sobre Catálogo Nacional de Emisoras, en sus cinco apartados. -----

Si existe consenso, por favor, Acción Nacional. -----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----
Federico PRD -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor, a favor -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Ah, gracias. --
Jesús. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Por supuesto que a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Partido Verde, Eric. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano, Guillermo. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Morena, Iván. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: Sí, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Encuentro Solidario, Ernesto. -----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias. -----

Existe consenso, Presidenta; ahora consulto si es de aprobarse la actualización. --
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor, Secretario. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejero Faz. -----
 ¿Consejero Faz? -----
 Igual y tenemos algún problema de comunicación. -----
 Consejera Ravel iría entonces con usted. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Escribió en el chat que se iba a desconectar un segundo. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Ah, okey. ----
 Bueno, pues toda vez que tenemos suficientes votos, creo que es aprobado por los
 miembros presentes, Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Gracias, Secretario. -----
 Por favor, ah, ya está el Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Sí, es que tuve
 que salir muy rápido. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: No se
 preocupe, Consejero Faz. -----
 Se trata de la votación para ver si se autoriza la actualización derivada de los
 informes del Catálogo, entonces estamos en eso. -----
 Si está a favor, le pediría que así me lo hiciera saber. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: Sí, a favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas
 gracias. -----
 Entonces, aprobado por unanimidad de los cuatro miembros presentes. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Muchas gracias, Secretario. -----
 Continuamos con el desahogo del siguiente punto. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas
 gracias. -----
 El siguiente punto se trata del Sistema de recepción de materiales de radio y
 televisión para dictamen técnico para materiales de televisión. -----
 Antes de darle la palabra a Ricardo (refiriéndose al Maestro Ricardo Lozano Colín,
 Director de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y
 Partidos Políticos), que les va a hacer una pequeña presentación, simplemente para
 poner en contexto este tema. -----
 Hemos ido avanzando poco a poco a la automatización, digamos, del SIATE, ya
 pasamos de las entregas físicas a las electrónicas a todo lo demás que ya más o

menos sabemos, y uno de los cuellos de botella que siempre hemos tenido tiene que ver con el dictamen técnico, entonces, la Dirección Ejecutiva ha tratado de avanzar en utilizar la tecnología para automatizar la mayoría o la totalidad de este proceso de dictamen, para que los *spots* de radio y televisión cuenten con la calidad suficiente para entrar al aire, ya sea en radio o en televisión. -----

Derivado de eso hemos encontrado algunas soluciones como la que vamos a ver ahorita, que nos permiten atender pues la mayoría de los aspectos técnicos, no todos, pero sí la mayoría, hay algunos que siguen siendo de ojo humano o de oído humano, pero la mayoría, y la hemos puesto al servicio, digamos, de los partidos políticos. -----

Lo que se trata aquí es que en ésta todavía estamos en una fase donde queremos explicarles qué logramos ya, queremos invitarlos a que lo usen en este periodo ordinario y en los procesos electorales de Coahuila y de Hidalgo, para que a lo largo del proceso electoral federal sea una cuestión que tiene que quedar claro que es optativa, pero que les va a permitir a ustedes poder atender, sobre todo, a sus productoras. -----

Es decir, ustedes van a tener datos duros que les permitan decirle a quien les produzca los anuncios promocionales, pues en qué está bien y en qué está mal sin, digamos, técnicamente y sin duda alguna. Nosotros consideramos que eso puede darles mucha retroalimentación para que el nivel de exigencia sea mayor y en la medida de lo posible pues la tasa de éxito de la primera remisión de los promocionales se incrementa.-----

A todos nos conviene que los *spots* estén bien desde el principio y que no tengamos que regresarlos y tratar de ayudar cuando se puede, o de rechazar, en fin. -----

Eso es el propósito de esto, todavía estamos en lo optativo, el chiste es que ustedes nos den una retroalimentación y veamos si es un sistema que logra lo que pensamos que les va a dar, si es así, pues ya veremos en un futuro, pasando el proceso electoral, si ya lo incorporamos al flujo normal y cotidiano o lo mejoramos, o, en fin. -----

Pero yo estoy convencido de que es una buena noticia y espero que Ricardo esté a la altura de las expectativas que he generado respecto a su presentación. -----

Adelante, Ricardo, por favor. -----

El Maestro Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos de la DEPPP: Muchas gracias. Muy buenos días a todas y todos.-----

Voy a compartirles mi pantalla para poder hacerles la presentación. -----

¿Ya la logran ver? Sí.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí se ve, sí se ve. -----

El Maestro Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos de la DEPPP: Ah perfecto. Pues bueno, nuevamente buenos días a todas y todos.-----

La nueva funcionalidad es una herramienta de apoyo con las siguientes características y ventajas. Dicha funcionalidad, como ya lo comentó el maestro Ballados, está plasmada dentro del sistema de recepción de materiales de radio y televisión y la llamamos Predictamen Técnico para Materiales de Televisión. -----

Parte de las ventajas que tenemos con esta herramienta, es que vamos a poder revisar en este predictamen 17 parámetros de los 29 que regularmente se revisan cuando ustedes incorporan alguno de los materiales; asimismo, es una funcionalidad que va a ser permanente, como ya lo comentó el maestro Ballados, sin embargo, sí requerimos de su retroalimentación para poder conocer cuáles pudieran ser los aspectos que se pudieran mejorar. -----

Estimamos que en un promedio máximo de ocho minutos ustedes van a poder conocer el resultado de ese predictamen para lo cual con ellos ustedes pueden tener una retroalimentación con su casa productora, respecto a los aspectos técnicos. --

Podrán obtener también un folio de ingreso, el cual tiene la ventaja que podrán ocuparlo para poder seguir el proceso de la revisión técnica en su revisión ya definitiva. -----

Otra de las ventajas es que va a estar disponible las 24 horas del día, entonces ustedes en cualquier momento van a poder hacer uso de la funcionalidad.-----

Va a haber revisiones previas, es una revisión previa antes de ingresar el promocional oficialmente, entonces, obviamente esto les va a traer a ustedes ventajas para poder saber que el material que están ingresando, evidentemente, les va a estar funcionando.-----

Y otra cosa importante, precisamente que comentaba el maestro Ballados, que no es de carácter obligatorio, lo cual podrán ustedes elegir la opción de predictamen, o seguir el flujo normal que ustedes ya conocen. -----

Y otras de las ventajas es que dentro de esta revisión técnica que vamos a hacer, hay dos parámetros que vamos a revisar, que son de los que tienen alto índice de rechazo, que en este caso es el *loudness* y el *flicker*.-----

Entonces, nosotros al revisar estos parámetros a ustedes, les va a dar mucha certeza de que el insumo que ustedes están dando de alta en el sistema de materiales, pues bueno, es el correcto y no va a tener este rechazo.-----

Ahora, parte de las consideraciones que sí debemos de tener en cuenta al momento de usarlo es que al ser una revisión técnica que se está haciendo a través de una herramienta, pues es muy estricto, o sea, lo que quiere decir que el sistema no va a tener tolerancia ante cualquier parámetro, sino encuentra fuera de rango, pues evidentemente se los va a marcar con algún error. -----

Y precisamente ésa es parte de la retroalimentación que queremos obtener de ustedes, porque dicha herramienta, obviamente, pues se puede ir perfeccionando. Y otra de las consideraciones es la interpretación de reportes. Sí es importante, y ahorita van a ver un poco del reporte en la siguiente, pero el reporte tiene un lenguaje muy técnico, entonces creo que sí es relevante que se lo hagan del

conocimiento a las casas productoras en cuanto hagan el predictamen, y obtengan el resultado.-----

Finalmente, permítanme presentarles, proyectarles un video que les preparamos, el cual pues van a ver en vivo cómo funciona la herramienta, es muy breve, pero muy explicativo. -----

(Reproducción de material multimedia)-----

El Maestro Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos de la DEPPP: Como pueden ver, pues es una herramienta muy fácil de ocupar, realmente son muy pocos pasos y el flujo que ocupamos es el que ustedes ya conocen y, de hecho, lo optimizamos para que prácticamente en cuatro pasos ustedes conozcan el predictamen de su material. Sería cuanto, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Ricardo.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Y entonces, nada más, para lo que les invitaríamos es que, creo que vale la pena que tengamos una reunión uno a uno con ustedes para poder, digamos, ahondar un poquito, nada más el chiste era que el Comité tuviera la información en general, y empezar a hacer pruebas. -----

De verdad estoy convencido que esto les puede ayudar mucho, es un sistema que está digamos, a la vanguardia de la industria y pues lo que nos va a dar es la posibilidad a que en un futuro podamos, digamos, ya asegurar que un material va a ser aceptado y eso sería, ese es un sueño que tenemos en la Dirección Ejecutiva y que nos acerquemos cada vez más a esto. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. -----

Tengo en la lista primero a Jesús, luego a Guillermo y luego a Enrique del PAN.---
En ese orden, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera Presidenta.-----

Pues lejos, muy lejos están esos días en los que todavía llevábamos nuestro carrito con los materiales y se hacían las solicitudes a mano, lejos, lejos están muy, esos días. Por lo tanto, nosotros pues aprobamos, acompañamos todos los adelantos, ¿en beneficio de qué?, pues de la calificación, justamente de nuestros materiales y de calidad técnica.-----

Pero le tomamos la palabra al maestro Ballados, es un asunto muy técnico, está muy bien la presentación, solo ver cómo funciona, le podríamos entender mejor. Entonces, le tomamos la palabra, lo vamos a revisar, lo vamos a promocionar, sobre todo, luego nos llegan *spots* que no sabemos ni quienes los hicieron, pero quieren calificaciones técnicas que no están en los parámetros adecuados, etcétera. -----
Entonces, de entrada, sí, vemos muy bien que todo adelanto técnico y esperaremos pues la exposición personalizada. Gracias, Consejera.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Muchas gracias, Jesús. Adelante Guillermo, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Sí, gracias, Consejera. -----

Antes que nada, agradecer, que bueno que se va a contar con esta herramienta que, aunque no es obligatoria, es muy funcional. Eso es lo primero que hemos de señalar. -----

Este predictamen técnico valorará 17 de 29 parámetros, lo cual creo, nos asegura un buen porcentaje para que en este predictamen si sale positivo, ya en el dictamen salga de igual manera positivo. -----

Qué bueno, la funcionalidad permanente, así a la hora que sea vamos a poder hacer el predictamen, y ya posteriormente, cuando sean las horas requeridas para su aprobación, del dictamen formal, pues sea ya mucho más rápido y así en ocho minutos, vamos a tener una idea si van a ser o no va a ser, de antemano, dictaminado como negativo. -----

Simplemente que se nos pueda también compartir el tutorial, se nos pueda enviar a nuestros correos el tutorial, porque esta herramienta aparte de que va a servirnos a los que operamos el sistema directamente, pues también va a ser de utilidad, y principalmente para aquellos que tenemos una sola casa productora que nos genera la mayoría de los promocionales, o como es en caso de Jesús (refiriéndose al representante del Partido del Trabajo, licenciado Jesús Estrada Ruiz), que es el que hace casi toda la producción de su partido, y no está dispersa dentro de muchos productores, como hay algunos otros partidos que tienen bastantes productores diferentes en cada una de las entidades de nuestro país. -----

A mí lo único que sí preguntaría es lo siguiente, en el tutorial se señala que va a tener que hacerse a través del Sistema de Recepción de Materiales, y eso nos queda muy claro, y es muy sencillo el procedimiento para realizarlo. -----

La intención de esta herramienta es que sea funcional, para que, desde nuestro punto de vista, de Movimiento Ciudadano, del mío, es de que esto serviría si les damos a algunos, los que podamos y tengamos la confianza con nuestras productoras, darles una clave para que ellos hagan el trabajo, porque si va a ser lo mismo que hacerlo nosotros, pues vamos a hacer lo mismo. -----

Yo sé que algunos lo podrán tomar, valorar, algunos van a decir: “no, pues yo lo hago”, no pues no, qué mejor si el productor está ahí a las 3:00 de la mañana acabando su material, pues que lo pase a predictamen para que me lo presente a mí ya con el predictamen aprobado, óptimo y yo presentarlo al otro día a las 9:00 de la mañana pues para que sea más rápida su validación técnica. -----

La pregunta es así tan sencilla: ¿habrá alguna posibilidad en el sistema que con una clave diferente a la que tenemos nosotros, los representantes o los que utilizamos el sistema, pueda solamente, exclusivamente tener la facultad de hacer predictamen?, ¿por qué? Porque si al operador que yo se lo pudiera dar se mete y

en lugar de ponerle predictamen se le pasa por “x” o por “y”, tampoco hay que ver que son expertos, puedan nada más hacer, meterlo a algún error o por andar ahí investigando al sistema puedan llegar a modificar alguna situación. -----

Sé que esto es cuestión de confianza, dirían los demás, pues hazlo tu si no tienes confianza en los demás, pues bueno, sería lo más válido, pero si es una herramienta que le podemos dar a nuestros productores, aquellos que sí tenemos confianza en ellos, la pregunta, recalco, no hay alguna función para que cierta clave, solamente pueda ser predictámenes, si yo le doy a mi productora la clave para ingresar al sistema, claro, a nombre de Movimiento Ciudadano, eso que no quede la menor duda, pero que ese ingreso con la clave diferente a la mía, que sea otra, solamente pueda valorar ese apartado y no se pueda meter a otras situaciones y por desconocimiento, por curiosidad o por no sé, no vaya a ser, esto es de confianza, pero también es para nosotros en cuanto a Movimiento Ciudadano de seguridad. - Entonces, nada más preguntar si se tiene contemplado o si se pudiera hacer, si los demás están de acuerdo, si no hay, si no están de acuerdo los demás tampoco importa, ¿no?, así seguimos haciendo nosotros los trabajos, yo creo que es una herramienta importante porque hay algunos partidos que tal vez no lo puedan hacer, me quiero referir, por ejemplo que conozco la operación un poco del Partido Acción Nacional, pues tienen varios productores en todo el país, tienen muchos productores, creo que Enrique (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres), también su opinión es muy importante porque es un caso muy diferente al mío, en el cual él consolida muchos productores, sería más complicado para él darles una clave a cada uno de esos productores. -----

Yo como tengo solamente uno, que me hace el 90 por ciento de los promocionales, pues no tendría ningún inconveniente.-----

Entonces, Patricio, al área técnica por su respuesta que también puede ser una petición, les agradezco y, o esperar a qué opinión tienen los demás partidos políticos. Gracias por su atención. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Guillermo. -----

Después le doy el uso de la voz a Patricio, primero está Enrique, por favor, del PAN.

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Muchas gracias, Presidenta.-----

Pues antes que nada agradecer esta innovación que está teniendo la Dirección de Partidos Políticos y Prerrogativas, definitivamente va a ser una herramienta muy útil, sobre todo por las elecciones que estamos a punto de enfrentar, que van a ser las más grandes, y yo creo que también en cuestión de pauta va a ser un gran reto del que vamos a enfrentar. -----

Evidentemente yo estoy muy lejos de haber vivido lo que comentaba Jesús (refiriéndose al Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada

Ruiz), ir con el carrito y los casetes beta para llevar la pauta, pero creo que esta innovación, efectivamente va a ser más eficaz el dictamen que en ocasiones llega a tardar horas y no quiero imaginarme cómo va a estar saturado en campaña, pero es muy importante también lo que dijo Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González). -----

En el caso particular de Acción Nacional tenemos diferentes productores y más en una elección concurrente, llegamos a tener 30 productores a lo largo de todo el país, cada estado se encarga de su producción y dar una clave a cada productor sería un tanto tedioso si es que no sería catastrófico, no sé si ahí la posibilidad más que nada sería como que crear un apartado en el que no se necesite contraseña únicamente un predictamen, pues toda vez que no creo que nadie use eso para estar revisando videos que baja de Internet, ¿no?, sino como ese predictamen que nos ayude también a tener como que un *check list* previo a que ingresemos el *spot* de parte de las productoras. Eso sería cuanto. -----

Agradezco la respuesta del Director de Prerrogativas y, sobre todo, lo felicito por este gran trabajo que están haciendo en pro de beneficiar el sistema de pauta y el sistema de comunicación política. Muchas gracias, Presidenta. Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Enrique. Tengo en el orden a Ernesto, por favor. -----

El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera. Sí, nada más para comentar, de verdad que hay que, siempre lo hemos dicho, hay que reconocer las cosas cuando están bien hechas, y nos gusta esto porque ha sido ya una situación por lo menos de hace tres años este constante y permanente avance que ha tenido el área Técnica, eso también hay que decirlo, la forma en pauta ha ido transitando tecnológicamente muy favorable, hay que decirlo y felicitar al área. -----

Por supuesto que habrá que revisarlo, habrá, digo, en el caso nuestro, a la mejor nos tendrán que volver a capacitar y ver las nuevas ventanas de oportunidad que tienen en tema de en dónde nos quedamos nosotros y dónde está ahora el sistema pero, de antemano, suena muy bien, creo que Patricio Ballados, el área Técnica puedan hacer estas cosas de diferenciar perfectamente lo que puede pedir un partido y lo que podemos pedir otros, creo que lo de Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González) es muy loable y creo muy atendible, nosotros también tendríamos solo una casa productora, puede ser que nos funcione, no lo sé, tendríamos que ir viendo, analizando y sobre la marcha, pero es muy buena señal, es muy buena noticia ésta que nos comentan y sí siempre transitar hacia cosas tecnológicas de avanzada, pues es bienvenido. Sería cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Ernesto. Está en la lista Iván, por favor. -----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: Sí, muchas gracias. Una disculpa por no conectar la imagen, pero tengo problemas con la señal. -----

Celebramos que el Instituto vaya transitando a estos cambios que nos generan los avances tecnológicos, muchas gracias, felicidades. -----

Y volvemos a insistir, que esto permeé a otras áreas, ya desde la pasada lo veíamos en capacitación de que podríamos empezar a explorar la capacitación en línea, solo esperamos que realmente sea funcional el nuevo *software*, el nuevo sistema que están implementando. -----

Y lo que tiene que ver con lo que comenta Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González), pues creo que es válida su solicitud, quizá para algunos partidos les funcione, quizás para otros no, entonces podría ser optativo como el mismo sistema de entrada va a ser optativo, entonces podría ser optativo, aquel partido que así lo requiera de acuerdo a sus necesidades, pues adelante, y el que no ocupe ese tipo de claves, bueno, pues también que sea optativo de acuerdo a las exigencias de cada partido.-----

Muchas felicidades al área, gracias Patricio Ballados por estos avances tecnológicos. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Iván. Federico del PRD, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Únicamente para volver a lo que estaba diciendo Enrique (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres) hace un momentito, yo estaría de acuerdo en que pudiéramos deslindar de donde se encuentra el puesto, digamos, de acceso del sistema, y que pudiéramos abrir un link para nosotros podérselo proporcionar directamente a nuestros productores porque nosotros sí utilizamos gente de diferentes partes del país, algunos son pequeños, muy pequeños productores que tienen recursos tecnológicos muy limitados.-----

Entonces, a nosotros sí nos gustaría mucho que se pudiera abrir un link para podérselos, desde el momento en que ellos solicitan los lineamientos y todo, podérselos entregar para que puedan hacer uso de él e ir arreglando sus materiales. Entonces, resumiendo la propuesta de nosotros es, abrir un *link*, un puerto, una página, no sé, donde podamos nosotros decirle a nuestra gente en los estados, que manden ahí, que metan ahí sus materiales para que ellos solitos vayan viendo y ajustando las correcciones del caso. -----

De todas maneras, nos parece muy buena idea, ojalá lo pudiéramos hacer así, para socializarlo más y que puedan ellos mismos darse cuenta de cómo es el procedimiento, o sea, que lo manejen un poquito ellos también, pues sería muy bueno, creo yo. Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Federico. Miguel, del PRI, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera Zavala. -----

Sí, bueno, contestando a la pregunta o petición de Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González), de ver las distintas opiniones de los partidos políticos respecto a esto, sí, efectivamente, cada partido tiene sus peculiaridades, tiene su operatividad, tiene su forma de hacer las cosas, sin embargo, creo que pues todos podemos apuntar en una misma dirección. -----

La propuesta que ya ha invertido aquí los representantes del PRD y del PAN, pues a nosotros también se nos acomodaría en gran sentido, por el hecho de que también nuestro partido tiene una gran diversidad de productores, y si bien nosotros podremos agarrar y decir, bueno, hay un productor que es el que nos hace la mayoría, pero todos tenemos con el que nos vamos de cajón con algunas cosas, y que a él le podríamos proporcionar una contraseña. -----

Bueno, sí consideramos que sería todavía más funcional, todavía mejoraría más nuestra operatividad el hecho de que sí exista un puerto abierto, un medio de comunicación abierto para que todos los productores, nosotros les pasamos el *link* y ellos metan los materiales a predictamen, los estén evaluando, y hasta que ya los hayan dejado bien, pues nos los hacen llegar. -----

Creo que es una propuesta muy, muy buena, y sí, como mencionaba el representante de PAN, Enrique, pues yo espero que no lo estén utilizando para ver qué tan bonitos les quedó el *spot* del bautizo que fueron a grabar. -----

Pero más allá de eso, si la herramienta funcionaría bien de ese modo, pues por supuesto, nos encantaría que se pudiera incluir ahí, maestro Patricio Ballados. ----

Creo yo, que al igual que mis compañeros han mencionado, una cuestión excelente para la operatividad, más considerando lo que se viene; 2018 tuvimos una cantidad tremenda de predictámenes, esto más de ocho mil dictámenes en total, los cinco mil materiales. -----

Entonces, esta campaña se espera sea todavía más grande, entonces, pues tener más de ocho mil dictámenes pues sí sería bastante complicado en nuestra operatividad. -----

Entonces, creo que se abonaría mucho, dar ese canal abierto a los productores y a nosotros como representantes, por supuesto, pues nos ayuda a incluso a enfocarnos mejor en las diversas tareas con las importantes y de este Comité. ----

Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Miguel. -----

Eric, del Verde Ecologista de México, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: Gracias, buenos días a todos y a todas. -----

Sí, nada más para agradecer la presentación y felicitar mucho al área técnica por esto que nos está mencionando del sistema. -----

Y también comparto la opinión tanto de Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González), como del Partido del PAN y la de Jesús (refiriéndose al Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), que son las que están mencionando que sí estaría bien que tuvieran un *link* las casas productoras o alguna forma de que nada más se puedan meter al predictamen, sin meterse en cualquier otra área del sistema. Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Eric. -----

Ya no tengo anotado a alguien más. Voy a hacer uso de la voz; primero, para agradecer al área, me parece que todas las mejoras siempre son bienvenidas, son cosas que nosotros necesitamos, pero que el área siempre ha apuntalado para una mejora. -----

Bien lo decía Jesús (refiriéndose al Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), hace años esto era impensable, llegaban con diablitos y cajas y los tiempos eran muy amplios, pero hoy pues afortunadamente la tecnología nos ayuda a coadyuvar con las necesidades que se tienen para solventarlas y para cumplir de manera más eficiente nuestras actividades, muchas gracias al área técnica, a Patricio Ballados. -----

Y bueno, voy a ceder el uso de la voz en esta segunda ronda para las inquietudes que han sido formuladas y es viable que les puedas dar respuesta y segura estoy que también pues frente a estas necesidades que presentan las representaciones de los partidos políticos, pues también en algún momento tendremos una respuesta, adelante, Patricio, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias y les agradezco a todos sus palabras, también hay que felicitar al área de Ricardo (refiriéndose al Maestro Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos), la verdad es que han avanzado mucho. -----

No hay ahorita ese rol en el sistema, porque lo que están entrando es a producción del SIATE, entonces digamos, ahorita no existe ese rol, sí se puede hacer y se puede hacer con un rol disminuido que permita únicamente hacer esto para que ustedes no pierdan el control o bien, como lo señalaba Miguel del PRI o ya no me acuerdo quién, eventualmente lo que, ¡ah no!, creo que Federico del PRD, podríamos hacerlo vía web, digamos, con algunos de los productores. -----

Yo lo que les digo es que en lo que, si nos ponemos a trabajar en eso, lo que es más importante es empezar a avanzar y empezar a que ustedes nos manden los

spots, que ustedes suban *spots* e irnos familiarizando e ir actualizando o perfeccionando las cuestiones que no, digamos, que vamos a hacer, mientras en paralelo hacemos esto para que confluya en un tiempo razonable pero ya una vez que ya tengamos eso, ya ustedes sean expertos e inclusive ya sepan qué pedirle y cómo funciona el sistema para que sus productoras, digamos no, en fin, ahí me quedo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Patricio. En segunda ronda, ¿alguna otra intervención? -----

A ver, en el chat, déjenme ver. En segunda ronda no tengo a nadie anotado, entonces, éste nada más lo tenemos por presentado, ¿verdad, maestro Patricio? -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Es correcto, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Okey, tenemos por presentado el sistema de recepción de materiales y por supuesto pues las reuniones en uno a uno que tendrá el área técnica con los partidos, las representaciones de los partidos políticos. -----

Procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día. -----

Maestro, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, con gusto, Presidenta. El siguiente punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las ordenes de transmisión en el proceso electoral federal, los procesos electorales locales coincidentes y el periodo ordinario que transcurrirán durante 2020-221. -----

Si no tienen inconveniente hago una micropresentación, aquí lo que les daría como buena noticia a los representantes de los partidos políticos es que éste es un acuerdo de estabilidad, en general los parámetros se mantienen es a lo que ya están acostumbrados y no obstante tenemos algunas modificaciones que a continuación señalo. -----

En primer lugar, se ajustaron los requisitos relativos a la firma electrónica avanzada del INE, de conformidad con la reglamentación vigente; segundo, recordar que, en caso de las candidaturas independientes, locales pues éstas, las entregas se realizarán por parte de los OPLE y las federales podrán ser por envíos o asistidos por las vocalías u oficinas centrales. -----

Se mantiene, como ya lo vimos ahorita en esta presentación, la funcionalidad de prevalidación de promocionales de televisión ahora con este nuevo esquema. -----

Una buena noticia es que se incorpora una nueva funcionalidad en el sistema para que sea posible emitir dictámenes de control de calidad de forma continua o dictaminación ininterrumpida, esto lo señalaba Guillermo (refiriéndose al Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo

Elías Cárdenas González), en el punto anterior, es decir, actualmente si se ingresa un material fuera de horario en día de corte posterior a las 3:00 en ingresos o a las 6:00 en reingresos, el dictamen se libera hasta después de las 21:00 horas que se cierra la orden de transmisión, con la modificación ya podrán saber con anticipación si fue óptimo o no aunque, evidentemente, no se podrá incluir en la OT pero ya será posible, digamos, no perder esas horas que sobre todo en procesos pueden ser valiosas. -----

Se modificó la redacción de algunos parámetros técnicos con la finalidad de dar más claridad a la definición, pero no así cambios en los parámetros. -----

Por último, se ajustó la redacción para que los materiales que se reciben en idioma distinto al español, la validación técnica por parte de los concesionarios se reciba a través del sistema. -----

En este sentido, son pequeñas modificaciones que consideramos que aportan a mejorar el sistema, pero se trata de básicamente los parámetros a los que ya estamos acostumbrados. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Secretario. -----

¿Alguna intervención con relación a este punto de acuerdo? -----

Jesús del PT, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Ya no me dio tiempo ni de anotarme en el chat. -----

Gracias, Consejera Presidenta. Hoy parece como aquella película de Pedro Infante “La feria de las flores” ¿verdad?, muchos colores para el área, pero al César lo que es del César, y siempre en el PT vamos a acompañar lo que tiene que ver con mejoras y sobre todo también con asistir, ayudar a aquellos que realizan los *spots*. Acompañamos también estas especificaciones (**Fallas de Transmisión**) no solo son 19 páginas, son 19 páginas, cuando los productores allá afuera ven 19 páginas de requisitos técnicos hasta les bajan los precios a los *spots*, por eso si el siguiente puede ser de 25 páginas, pues mejor. -----

Pero de ahí en fuera, nosotros acompañamos estas especificaciones técnicas, nos comprometemos ya desde ahora a empezar a distribuirlas en los estados, porque siempre llegan con esta pregunta: “oye, ¿y qué tengo que hacer para que me pases un spot? Ah, bueno, pues ahí te va”, de una vez las vamos a poner a distribuirlas. Y por lo demás, sería todo Consejera. Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Jesús. ¿Alguna otra intervención? No tengo intervenciones, Secretario, podemos pasar. -----

Yo nada más presentaría algunas dos de forma para revisar un artículo e incluir un párrafo de un artículo, pero sería todo de parte de mi oficina. -----

Y estoy leyendo en el chat, por si no contesta Ernesto dice: “a favor, por si me desconecto”, porque trae problemas con la luz, eh, ahí lo tenemos en el chat, pero para que lo tome en cuenta Secretario.-----

Adelante, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Desde luego, yo omití también señalar que la Consejera Ravel hizo algunas observaciones de forma que también incluiremos.-----

En ese sentido, consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

De la Revolución Democrática.-----

A favor, estoy viendo.-----

Partido del Trabajo.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Partido Verde.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable.-----

Morena.-----

El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Y lo que señaló el representante de Encuentro Solidario.-----

Entonces existe consenso, para la aprobación del presente punto del orden del día.

Ahora, consulto si es de aprobarse.-----

Consejera Zavala.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

A favor, Secretario.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejero Espadas.-----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Favela. -----
 ¿Consejera Favela?-----
 Regresaría con ella. -----
 Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Ravel.-----

Consejero Electoral Dania Paola Ravel: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias. -----
 Consejera Favela..., pues a la mejor tiene algún problema de conexión.-----
 Es aprobado por unanimidad de los cuatro miembros que están presentes en este momento, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. -----
 Procedemos al desahogo del siguiente asunto.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 20-21, de los procesos electorales coincidentes con el federal, así como el periodo ordinario durante 20021, y se actualiza el Catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional, y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lenguas. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. ¿Va a hacer alguna presentación? -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Pues brevemente. Como señala el título, se pone a su consideración declarar esta vigencia al marco geográfico electoral, esto es muy relevante de cara al proceso electoral, el Catálogo nacional de estaciones que como ya vimos en puntos anteriores, también se irá actualizando permanentemente, así como los catálogos para idiomas distintos en esta materia. -----
 Entonces, lo que tenemos es que el catálogo nacional incluye los catálogos de las 32 entidades federativas que tendrán proceso electoral local coincidente con el federal y el de la zona metropolitana del Valle de México, las emisoras contenidas

en la segunda parte del catálogo de cada entidad están obligadas a suspender la difusión de propaganda gubernamental a partir del inicio de campaña correspondiente y hasta la conclusión de la jornada. -----

Se establecen en cuanto a la zona metropolitana del Valle de México, se establecen las reglas y cómo van a participar los distintos concesionarios; y, por último, respecto a la numeraria más relevante, tenemos que, contamos con 2 mil 60 emisores de radio, 390 son AM, mil 644 FM y 26 FM de multiprogramación. -----

Por otra parte, existen mil 371 canales de televisión, de los cuales 804 son TDT y 567 de multiprogramación. -----

Adicionalmente se cuenta con 41 emisoras que transmiten en idioma distinto al español, de las cuales, 40 son estaciones de radio y un canal de televisión. -----

Muchas gracias, por su atención. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. Tengo en la lista a Jesús. Adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera. Pues, nos acaba de describir perfectamente bien el maestro Ballados lo que contiene este proyecto, que es muy amplio, que la vigencia del marco geográfico electoral, el Catálogo nacional de estaciones que participarán en el proceso electoral, también en el periodo ordinario 2021, se actualiza el Catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional; y para rematar, aquellos que transmiten en lenguas indígenas. De todo, como en botica. -----

Este, justamente este tema, es otro de los grandes temas del Comité cada tres años, incluso, hay que recordar, el Partido del Trabajo votó en contra de este tema hace tres años, pero ahora, ahora la cosa es muy diferente. -----

Habrá que reconocer, sí que fue muy poco el tiempo que nos concedieron para revisar tanta información, concerniente a más de, acerca de 3 mil 500 emisoras, o 3 mil 500 concesiones de radio y televisión; pero, sin embargo, el Partido del Trabajo considera que el actual proyecto de Acuerdo es el más completo y confiable de los que han pasado por esta mesa del Comité, y eso después de haber dedicado todo el fin de semana a su revisión, así es de que de entrada nos deben un fin de semana, pero me voy a explicar. -----

Se cuenta con el mayor número de señales de radio y televisión que cuentan con mapa de cobertura actualizado, por eso acompañamos el proyecto, incluye este Acuerdo en el criterio de población, el padrón y la lista de las localidades y manzanas, además del Censo de Población y Vivienda 2010, ya se hacía, pero nunca había quedado plasmado como ahora, por eso lo (...) proyecto, **(Falla de transmisión)** con informes de actualización bimestrales **(Falla de transmisión)** en el punto 4 del orden del día, lo cual nos permite una gran certeza de cómo se mueven las concesiones bajas, altas y modificaciones por parte del IFT, que es el órgano rector en la material, por eso acompañamos el presente proyecto. -----

Tema siempre recurrente de discusión es el catálogo de estaciones de radio, **(Falla de transmisión)** cubrirán las elecciones coincidentes del área denominada zona metropolitana del valle de México que se integra por los municipios del Estado de México, región que se impacta con canales de televisión y estaciones de radio que se originan en esta Ciudad de México y que son vistas y escuchadas, tanto en la propia capital del país como en los 59 municipios que integran la citada zona metropolitana, siempre salen chispas cuando se aborda este tema.-----

Cómo abordar el desfase entre los calendarios de los distintos procesos electivos y se configuran variables distintas para las elecciones que tendrán lugar, esto es el proceso electoral para renovar las 500 diputaciones federales, las diputaciones locales, alcaldías y concejales de la Ciudad de México, así como los integrantes de los ayuntamientos y diputaciones locales del Estado de México, está parecida que en chino.-----

Bueno, pues ahora tenemos elementos con este proyecto que serán fundamentales cuando veamos en esta mesa, en esta misma mesa del Comité el catálogo denominado de la zona metropolitana y los catálogos de emisoras que darán cobertura a los procesos electorales locales, coincidentes en el Estado de México y en la Ciudad de México, y que garanticen una cobertura suficiente para los habitantes de dicha región, por eso acompañamos este proyecto. -----

Acompañamos también la ventana que queda abierta para una actualización del catálogo **(Falla de transmisión)** cuando se informe respecto al otorgamiento de una nueva concesión, se concluya la vigencia de alguna diversa concesión y se actualicen causas que deriven en la suspensión de transmisiones de forma definitiva.-----

Es decir, este catálogo, este proyecto no es algo acabado y que así se tenga que ir sin ninguna plantificación, es decir, vamos a poder encontrar una vía para demostrar que habrá alguna emisora mal clasificada como el PT siempre ha insistido desde hace ya algún tiempo, pero sobre todo para hacer correcciones. -----

Por ejemplo, ayer, hasta hace poco se llamaba la 88, hoy es la 97.7; hace poco se llamaba Universal Estéreo, luego 97.7 y hoy es del grupo MVS y se llama: Mejor aquí nomás”, y ahora es grupera. Es decir, el cambio y las modificaciones que se están dando en el cuadrante, sobre todo radiofónico son tremendas. -----

También nos dan cuenta hoy que **(Falla de transmisión)** el IFT pues no entregó mapas de cobertura a algunas emisoras, bueno, irán llegando, ya las esperaremos, pero sobre todo también qué hacer con estaciones como **(Falla de transmisión)** XERED en el 1010, donde se le sigue, supuestamente sigue transmitiendo nuestros spots y no es así porque está fuera del aire. Entonces, ir pudiendo modificar este catálogo nacional.-----

Entonces, el Partido del Trabajo acompaña el presente proyecto que a primera vista pareciera un documento de cuarenta y seis cuartillas con cuadros, referencias, catálogos y anexos, pero que deja ver el esfuerzo realizado durante más de tres

meses para tener un catálogo y sus mapas que podemos calificar de titánico, no encuentro otra palabra, pero confiable; no existe en nuestro país o en el mundo algo parecido, me atrevo a afirmarlo, ningún institución pública o privada si quiera lo sueña y aquí lo tenemos en nuestra mesa.-----

Ahora corresponde a nosotros los partidos políticos hacer uso de esa información para elaborar estrategias de comunicación política de primer orden. Se llega a pensar que el INE solo es una institución que organiza elecciones, eso se piensa, pero en realidad es una entidad que cumple sus objetivos por la calidad de sus colaboradores, con los compañeros y compañeras con que cuenta.-----

Pedimos, Consejera Presidenta, y al maestro Ballados, que pudiera del parte del PT, transmitir a los compañeros: David, Ángel, Fernando y Carlos, sobre todo, a Cristian, a quienes pusimos en jaque este fin de semana con pruebas y cuestionamientos, y, dicho sea de paso, las pasaron muy bien. No pudimos nosotros encontrar algo que estuviera fuera de orden. -----

También a los jefazos, Ángeles, a Shareni, Enrique y Jorge, que nos permitieron bueno, pues de alguna manera, poder hacer estas comprobaciones. -----

Pero en general a los compañeros que realizaron el trabajo en conjunto y que probablemente, fíjense ustedes, de cinco departamentos, dos subdirecciones y dos direcciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, y a nosotros, nos dejan solamente a dos personas, realizarlo todo, pero no importa, todo salió muy bien y estamos en ese sentido, complacidos.-----

Gracias, Consejera Presidenta, por la atención. -----

Y eso sería todo por mi parte. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Jesús. No tengo anotado a nadie más en esta ronda. Pregunto, ¿si quieren hacer uso de la voz? Cierro primera ronda. -----

¿El Secretario quiere hacer alguna intervención?, porque lo vi como levantando la mano.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: No, nada más, una aclaración. Agradeciendo el reconocimiento del Partido del Trabajo a las áreas de la dirección, pero son tres direcciones las que tuvieron que ver con esto.-----

No dos, porque también hay que cuidar lo jurídico. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: No maestro, es que estamos proponiendo ya dos.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muy bien. Gracias, Patricio. En segunda ronda, ¿alguna intervención? -----

No hay intervenciones, sometemos a votación por favor, y también hay un mensaje en el chat de parte de Ernesto para que lo tome en cuenta, maestro Patricio. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy bien, muchas gracias. -----

Y les pregunto si existe consenso para la aprobación del punto del orden del día. -

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Perdón, se escucha algún ruido.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: (...) el Consejero Espadas, creo.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: ¿Quiere intervenir, Consejero Uuc-Kib?-----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: Sí, ¿no me oyen bien?

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Ya, ya lo podemos escuchar bien.-----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: Bueno.-----

A ver, perdón, quiero saber si la nota que tengo es correcta, porque lo refiere así una de las intervenciones, y me parece que en el documento se están utilizando idiomas distintos al nacional, ¿esa frase es real?-----

O sea, ¿está así textualmente en el documento original, o es una mala transcripción que me hicieron mis asesores?-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Está así desde el nombre del punto de Acuerdo, Consejero.-----

El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: No, entonces, perdón, yo sí pido una modificación. En este país no hay lengua oficial ni una lengua nacional, en este país hay un mismo estatus jurídico para el castellano y las lenguas indias, que es el de lenguas nacionales, todas.-----

Y por Ley, por la Ley General de Derechos Lingüísticos, tienen el mismo rango jurídico. Entonces, yo pediría que esto se modificara en consecuencia.-----
Desde donde tenga que modificarse.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Okey. Tomamos la observación y vemos lo correcto de acuerdo con la Ley citada, maestro Patricio, y lo implementamos en el documento, tanto en el título, como en lo (...), por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, y con esta aclaración señalada por la Presidenta del Comité, a partir de la petición del Consejero Espadas, consulto si existe el consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.-----

PAN.-----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----
PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----
PRD.-----

A favor, estoy escuchando a Federico. -----
PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Ya lo dije, a favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Partido Verde.-----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Morena.-----
El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Y en el chat, Encuentro Solidario señala que está a favor, entonces existe consenso para la aprobación, ahora consulto si es de aprobarse.-----
Consejera Zavala. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Consejero Espadas.-----
El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor, también. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable, Consejera Ravel.-----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. -----
Procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. -----

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por el que se modifica *ad cautelam* el Acuerdo 12 en virtud del registro del Partido Equidad, Libertad y Género como partido político local en la Ciudad de México y del registro de Hagamos, y Futuro como partidos políticos locales en el estado de Jalisco. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario. -----

¿Va a ser alguna presentación?, o nos seguimos, ¿verdad? Sí, ya viene. -----
Tengo en la lista a Jesús y también, ¿Federico veo que usted levantó la mano? No, ah okey adelante Jesús por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Ya la última y nos vamos, eh, la última y nos vamos, del Partido del Trabajo acompaña el presente proyecto de Acuerdo en términos generales, estamos como decía, de acuerdo con los criterios de asignación, tratándose de prerrogativa denominada ordinaria a la Ciudad de México que le corresponde el modelo B, toda vez que con la modificación que se propone hay un partido político con registro local, lo cual yo no recuerdo que hace ya algún tiempo que no teníamos un partido local aquí en la Ciudad de México. -----

En lo que corresponde al estado de Jalisco, le es aplicable el modelo "D" de dedo, lo anterior debido a que hay tres partidos políticos locales, lo cual, bueno pues la ciudadanía así lo quiere, no como lo vimos la vez pasada en Morelos, que son 12 partidos locales, ahí no vamos a tener spots, ¿verdad?, ni se van a escuchar, pero para actuar en congruencia institucional, el Partido del Trabajo pide Consejera Presidenta por favor y muy atentamente un voto diferenciado para el antecedente 27 denominado modificación de pautas de partidos políticos y criterio de asignación de tiempo, criterio que en este momento está siendo analizado por este Comité, ya que para tomar una decisión de esta magnitud para este antecedente, se tomaron como base reportes de índices de audiencia adquiridos en el 2017, es decir, estamos por actualizar justamente este punto y por lo pronto, entonces el Partido del Trabajo pide en ese sentido un voto diferenciado. -----

De ahí en fuera, es todo, muchas gracias, Consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Jesús. -----

No tengo a nadie más anotado y le pediría al Secretario cuando vayamos a someter a votación que haga esta diferencia. -----

¿En segunda ronda alguna intervención?-----
No tengo intervenciones, procedemos en los términos solicitados por el PT, la votación y al consenso, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. -----
 En primer lugar, entonces, someter a la consideración el proyecto en lo general y en lo particular con la exclusión del 27 en los términos señalado por el representante del Partido del Trabajo. En lo general, excluyendo el 27. -----
 Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PRI. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PRD. -----
 A favor. -----
 PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor, en lo general. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Verde. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Morena. -----
El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Y, Ernesto. ---
 No veo recado tampoco, entonces existe consenso se los representantes presentes. Presidenta. Ahora consulto en lo general, excluyendo el 27, si es de aprobarse. ---
 Consejera Zavala. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Consejero Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable, Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Lo agradezco, Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Es aprobado por unanimidad en lo general. -----
 Ahora, consulto sobre el 27 en los términos circulados, si existe consenso. -----
 PAN. -----
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 PRI. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: ¿A favor?, gracias. -----
 PRD. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: En contra, señala PRD. -----
 PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Un voto en contra para actuar en congruencia. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Partido Verde. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Eric Barrera Vargas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor, gracias. -----
 Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Morena. -----
El C. Representante Propietario de Morena, Licenciado José Enrique Iván Mata Sánchez: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 No existe consenso y existe el apoyo de los partidos con excepción del PRD y el PT. -----

Ahora, consulto si es de aprobarse el 27 en los términos originalmente circulados.
 Consejera Zavala. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejero Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable. -
 Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Se lo
 agradezco. -----
 Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. -----
 Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy amable. -
 Es aprobado por unanimidad en los términos circulados, Presidenta. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
 Muchas gracias, Secretario. -----
 El siguiente asunto del orden del día corresponde a asuntos generales. -----
 Pregunto si alguno o alguna quiere plantear algún asunto general. -----
 No veo intervenciones, entonces continuamos con el siguiente asunto, por favor
 Secretario. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Se trata del
 Recuento de los acuerdos tomados en la sesión, y que se fueron dando cuenta uno
 a uno a lo largo del desahogo de los puntos, Presidenta. -----
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----
ACUERDOS. -----
1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las
sesiones 3ª Ordinaria (26 de marzo); 3ª (11-mayo); 4ª (1-junio); 5ª (8-junio); 6ª
(29-junio); 7ª (16-julio); 8ª (14-agosto), y 9ª (11-septiembre) especiales, todas
de 2020. Aprobadas por consenso de las representaciones de los partidos Acción
 Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde
 Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano; Morena, y Encuentro
 Solidario; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del
 Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras
 Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana

Margarita Favela Herrera, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas.-----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se generó el compromiso de que la Secretaría Técnica circulará al Comité la ruta de trabajo del monitoreo de noticiarios actualizada con los hitos y actividades de realización próxima. Asimismo, que se dará cuenta del Acuerdo del Consejo General en el que se ordena la realización del monitoreo, a fin de situar las actividades en el tiempo. En igual sentido, y a fin de conocer a detalle las propuestas de las instituciones que manifestaran su interés en llevar a cabo el monitoreo de noticiarios, se incluirá la visita a sus instalaciones en la convocatoria respectiva. -----

Por otra parte, se generó el compromiso de que el Comité analizará el tema del monitoreo de noticiarios que cubran las campañas a la gubernatura en las entidades federativas. -----

En otro tema, se generó el compromiso de continuar el seguimiento a las emisoras con bajo cumplimiento en los procesos electorales locales de Coahuila e Hidalgo.- Respecto del seguimiento al convenio con la Secretaría de Gobernación, se restablecerá el contacto para revisar si se realizará la adenda o firma de nuevo convenio. -----

En cuanto a los contenidos de la vista para iniciar el procedimiento sancionatorio al concesionario Cadena Tres, se generó el compromiso de circular la misma.-----

En relación con la emisora XERED-AM, se generó el compromiso de continuar el seguimiento a su situación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para determinar la presentación de la vista correspondiente. -----

Sobre el tema de la distribución de horarios en la pauta de periodo ordinario, se generó el compromiso de evaluar la posibilidad de celebrar una nueva reunión, y circular documentación sobre el análisis de las propuestas vertidas sobre este tema.

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Se generó el compromiso de que la Secretaría Técnica informará al Comité sobre el estatus de las emisoras mencionadas por los representantes de los partidos y el Consejero Faz en el desahogo del apartado correspondiente del orden del día. -----

4. Informes de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. Aprobados por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano; Morena, y Encuentro Solidario; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

5. Sistema de recepción de materiales de radio y televisión | Predictamen técnico para materiales de televisión. Se generó el compromiso de que la

Secretaría Técnica programaría reuniones uno a uno con los representantes de los partidos políticos ante el Comité para poder ahondar en el funcionamiento del Sistema. -----

6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en el proceso electoral federal, los procesos electorales locales coincidentes y el periodo ordinario que transcurrirán durante 2020-2021. Aprobado por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano; Morena, y Encuentro Solidario; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, todas y todos ellos presentes en la sesión. La Consejera Electoral integrante del Comité, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, estuvo ausente al momento de la votación.-----

7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2020-2021, de los procesos electorales locales coincidentes con el federal, así como del periodo ordinario durante 2021, y se actualiza el Catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lenguas. Aprobado por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano; Morena, y Encuentro Solidario; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas -----

8. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/12/2020, en virtud del registro del partido Equidad, Libertad y Género, como partido político local en la Ciudad de México y del registro de Hagamos y Futuro, como partidos políticos locales en el Estado de Jalisco. Aprobado por consenso de las representaciones de los

partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Se aprobó en lo particular el Antecedente XXVII, denominado “Modificación de pautas de partidos políticos y criterio de asignación de tiempo”, conforme a los términos del proyecto originalmente circulado, por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, con el voto a favor de las representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; con el voto en contra de los representantes de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, Secretario. -----

Toda vez que se ha agotado nuestro orden del día damos por concluida esta sesión siendo las once horas con veintiocho minutos de la fecha en que se actúa. -----

Por supuesto agradezco a todas y a todos, su presencia, su participación, las felicitaciones también que hoy fueron muy socorridas en este Comité. -----

Y a quienes nos siguieron por la vía virtual, muchísimas gracias. -----

Gracias al equipo técnico, y nos estamos viendo próximo. -----

Muchísimas gracias a todas y a todos. Bonito día. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ